



Agencia Andaluza del Conocimiento
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO



Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación de los Títulos Oficiales.

GRADO EN TURISMO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 27/06/2016	Fecha: 27/06/2016



Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: CÁDIZ	
ID Ministerio (código RUCT)	2501756
Denominación del título	Grado en Turismo por la Universidad de Cádiz
Curso académico de implantación	2010-11
Web del centro	http://ccsociales.uca.es/
Web de la titulación	http://ccsociales.uca.es/ccsociales/portal.do?TR=C&IDR=223
Convocatoria de renovación de acreditación	Junio de 2016
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Ciencias Sociales y la Comunicación

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis y Valoración:

Información pública de la Universidad de Cádiz.

La Universidad de Cádiz publica y actualiza sistemáticamente en la web institucional (<http://www.uca.es>) los contenidos adecuados para todos los grupos de interés a los que se dirige dividiéndolos en cuatro grandes ámbitos: estudiantes, profesorado, administración y servicios, y visitantes y empresas. Bajo el perfil Estudiantes, se accede directamente a los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades en la institución: información institucional, estudios, expediente, alojamiento, transporte, programas y becas de movilidad, atención a la discapacidad, etc.

El acceso mediante ámbitos se complementa con otros de tipo temático, que varían en función de la oportunidad y momento, como el acceso directo a los procesos de admisión y de matrícula, convocatorias de becas y ayudas al estudio, la oferta general de estudios y otros.

Información pública de la Facultad de Ciencias Sociales y la Comunicación

La información que publica la web de la Facultad de Ciencias Sociales y la Comunicación (<http://ccsociales.uca.es>) es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito.

La página web de la Facultad, en cada uno de sus apartados, está en un proceso de constante revisión para que la información en ellos contenida esté lo más actualizada posible.

Esta página web ha experimentado un proceso de renovación en los últimos años con el fin de mejorar tanto el aspecto visual como la usabilidad del mismo, haciéndola más atractiva e intuitiva. Asimismo, se han incluido las especificaciones de información pública requeridas para la renovación de la acreditación de los Grados. En estos momentos la Facultad participa en un plan piloto con el fin de cambiar el sistema de gestión de la página web de un programa comercial (*WebControl CMS*) a un software libre (*Wordpress*) más versátil y que ofrece más diversidad gráfica. La universidad de Cádiz tiene la intención de probar si este sistema de software libre se puede convertir en el estándar de la UCA para la creación de los espacios web institucionales.

Información pública del Grado en Turismo

La información sobre el Grado en Turismo es accesible desde la página principal de la Facultad desde el apartado *Grados* (<http://goo.gl/annf2T>).

En la página del Grado en Turismo podemos distinguir dos grandes secciones:

1. Información: donde se ofrece la información de contacto: el nombre del coordinador, el correo electrónico del grado y las direcciones de las redes sociales; el apartado de información pública y la Memoria verificada del Grado.
2. Guía docente: en el que se ofrece información académica.

La información pública del grado (<http://goo.gl/ulgi24>) se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo I del Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (versión 3, del 25 de septiembre de 2014) y el Protocolo del programa de Acreditación de la Dirección de Evaluación y Acreditación, (versión v01, del 6 de marzo de 2014), establecidos por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC).

Contenido, estructura y difusión de la información pública.

Las fichas de las asignaturas (denominadas en la Universidad de Cádiz Fichas 1B (<http://goo.gl/DXEtq8>)) contienen el programa docente de cada una de ellas. En estas fichas se ofrece una información completa de cada una de las asignaturas que se imparten en el Grado con la siguiente estructura:

- Asignatura: donde se ofrece información sobre la tipología, número de créditos teóricos y prácticos, código y denominación, así como los requisitos previos y las recomendaciones para cursarla.
- Profesorado: en esta sección constan los nombres y categorías de los profesores que imparten docencia en la asignatura, así como quién es el profesor coordinador de la misma.
- Competencias: se relacionan aquí las competencias de la asignatura de entre las competencias de la materia.
- Resultados de aprendizaje: se incluye una lista de aquello que el alumno debe saber hacer una vez alcanzadas las competencias de la asignatura.
- Actividades formativas: se seleccionan las tipologías de actividades que el alumno realizará en clase, indicando el número de horas que se dedican a ellas y las competencias relacionadas con dichas actividades.
- Sistemas de evaluación: se especifican los criterios generales de evaluación, los diferentes procedimientos (tipos de pruebas orales y escritas, exposición de trabajos, etc., relacionadas con las competencias) y por último la forma de calificación.
- Contenidos: se referencian aquí los temas enlazándolos con las competencias y los resultados de aprendizaje.
- Bibliografía: en la que se distingue entre bibliografía básica, específica y de ampliación.

Estas fichas se elaboran antes de que termine el curso anterior y son visadas por el coordinador del título -quien comprueba que las fichas se ajusten a lo especificado en la memoria del Grado- y, finalmente, confirmadas por los directores de departamento después de su aprobación en los correspondientes consejos de departamento. Es importante destacar en este sentido la absoluta colaboración de los profesores del Grado en Turismo que en los últimos cursos han completado las fichas 1B en tiempo y forma alcanzándose la cifra del 100% de asignaturas validadas en el curso 14/15, muy por encima del 83% que presenta la UCA en ese mismo curso (RSGC-P04-02: <https://goo.gl/KAwoxl>).

La información sobre el calendario académico, horarios de clase y horarios de exámenes se ofrece en el apartado denominado *Guía docente 2015-16* de la web del Grado (<http://goo.gl/vvWDQH>).

Tanto los horarios generales de clase, como el calendario general de exámenes se aprueban por la Comisión de Garantía de Calidad y Junta de Facultad en el mes de junio, una vez que el Vicedecano de Ordenación Académica haya celebrado reuniones informativas con los profesores del Grado (<https://goo.gl/G5hFaL>).

Con respecto a la información sobre el Trabajo de Fin de Grado, el enlace lleva a la página de la Facultad sobre el TFG (<http://goo.gl/wtIHjN>) en el que se incluye información general sobre la normativa del TFG,

tanto la general de la universidad como la específica de la facultad en la que ; el cronograma para la asignación del TFG y el calendario de defensa; la información sobre temas, tutores, tribunales y calificaciones, con una página específica para cada grado; los impresos necesarios y por último la normativa para la publicación de los TFGs en el repositorio de la UCA.

La página del Grado ofrece también información específica sobre las Prácticas Curriculares (<http://goo.gl/2glokf>), con la normativa de la universidad y la propia del centro, así como con información para aquellas empresas que quieran colaborar con nosotros, y un apartado específico para la información académica que incluye el calendario de prácticas, información sobre la convalidación de prácticas extracurriculares y los listados de empresas colaboradoras.

La Facultad participa en las actividades de orientación universitaria que organiza la Universidad de Cádiz. En las Jornadas de Orientación (<http://goo.gl/T4lnaH>), que se realizan en varias localidades de la provincia y a las que acuden alumnos de enseñanzas medias (y en algunas localidades también los padres), cada centro coloca un stand atendido por miembros del equipo directivo del centro, profesores y alumnos que ofrecen información sobre los grados y responden a las dudas de los alumnos prospectivos. También se llevan a cabo visitas guiadas a los diferentes centros de la UCA (<http://goo.gl/87YEeE>). Nuestra Facultad forma parte del itinerario 3: Ciencias Sociales y Jurídicas. En estas visitas, solicitadas por los centros de enseñanzas medias, se muestran las instalaciones, equipamientos y servicios. Otras de las actividades que se realizan es la visita a centros de enseñanzas medias que solicitan nuestra presencia para hablarles a los estudiantes potenciales de los grados de nuestro centro.

Para la difusión de los títulos también se elaboran trípticos y dípticos (<https://goo.gl/a41tDA>) en los que se resume la información más relevante del grado y que han tenido una amplia difusión en los grupos de interés.

Asimismo el Grado tiene presencia en las redes sociales, en concreto en *Twitter* (<https://goo.gl/gHaAum>) con 291 seguidores y en *Facebook* (<https://goo.gl/Jipy1w>) con 325 seguidores. Por otra parte el centro cuenta con un canal de *Youtube* (<https://goo.gl/gqRsfh>) en el que se pueden ver los vídeos promocionales de los Grados de la Facultad diseñados y hechos por alumnos.

Análisis de la Información Pública.

Para el análisis de la información pública, el Sistema de Garantía de Calidad cuenta con un procedimiento específico, el P13 - Procedimiento de Auditoría Interna del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos de la UCA (<http://goo.gl/ZGcTue>). Dentro de este procedimiento de auditorías, se incluye una auditoría específica de la información pública de los grados. Esta auditoría se lleva a cabo por personal ajeno a la rama de conocimiento del título auditado. Se están auditando todos los títulos de la UCA. La información pública del Grado en turismo todavía no ha sido auditada (junio de 2016).

La información pública del Grado se ha actualizado también con los informes de seguimiento de la DEVA. En concreto en el informe del curso 11-12 (<http://goo.gl/1Imbeu>) se recomendaba incluir la información sobre la memoria, así como información del procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores. Ambas recomendaciones fueron atendidas. Los dos informes posteriores (el 12-13/13-14 (<http://goo.gl/JFMQyg>) y el 14-15 (<http://goo.gl/XDBes0>)) no mencionan aspectos mejorables de la información pública del grado.

Por otra parte, otro de los procedimientos del SGC, el P01: Procedimiento de difusión e Información Pública del Título (<http://goo.gl/vGDkB6>), es un instrumento valioso para apreciar si todas las actividades de difusión del título que hemos ido describiendo hasta el momento están llegando a los diferentes grupos de interés. Con los datos del documento RSGC-P01-01: Informe global de indicadores (<https://goo.gl/limXUG>) podemos conocer el grado de satisfacción de los usuarios con la información.

En primer lugar, podemos analizar el grado de Satisfacción de los estudiantes con la utilidad de la

información pública del título. Los datos que recoge el informe global son a partir del curso 2012-13.

TÍTULO	Grado de Satisfacción de los estudiantes con la utilidad de la información pública del título.		
	2012-13	2013-14	2014-15
Grado en Turismo	3,11	3,42	3,45
Centro	3,09	3,25	3,21
Universidad de Cádiz	3,08	3,27	3,3

De estos datos se desprende que los alumnos del Grado en turismo consideran que la información pública del título les es útil. Hay que destacar que la valoración del título está muy por encima de la de la información del propio centro o de la UCA. Es un dato llamativo esta cifra, ya que la información que aparece en la página web es similar a la de los otros títulos de la Facultad. Sin embargo, el punto de inflexión que se produce en el curso 2013-14, con una subida del índice de satisfacción muy evidente, coincide con la puesta en funcionamiento de las redes sociales del título, así como la potenciación del espacio que el grado tiene en el Campus Virtual de la Universidad.

El segundo de los ítems analizados es el grado de Satisfacción de los estudiantes con el grado de actualización de la información pública del título. También observamos aquí cómo los alumnos consideran que la información se actualiza adecuadamente. Sin embargo, en el curso 2014-15 comprobamos que existe una ligera caída en el grado de satisfacción de la que tendremos que hacer un especial seguimiento para corregirla.

TÍTULO	Grado de Satisfacción de los estudiante con el grado de actualización de la información pública del título.		
	2012-13	2013-14	2014-15
Grado en Turismo	3,06	3,49	3,36
Centro	2,9	3,27	3,15
Universidad de Cádiz	2,89	3,23	3,28

Por último, analizamos el grado de Satisfacción del PDI con la disponibilidad de la información pública del título.

TÍTULO	Grado de Satisfacción del PDI con la disponibilidad de la información pública del título		
	2012-13	2013-14	2014-15
Grado en Turismo	3,8	3,53	3,88
Centro	3,63	3,75	4,08
Universidad de Cádiz	3,6	3,74	3,84

En este apartado los profesores consideran que la información pública está disponible y es accesible. Los niveles se sitúan a nivel de la UCA y un poco por debajo de los del centro, sin embargo, el aumento experimentado tras la caída del curso 2013-14 es positivo.

En el informe de resultados de análisis de la satisfacción sobre el procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés (P08) encontramos también un ítem acerca de la información del título que podemos incluir en nuestro análisis: "Aspectos relacionados con la información que dispone el alumnado sobre el título". En este caso no encontramos comparativas con la UCA y el centro, sin embargo, los datos aportados por este ítem son muy similares a los ya vistos.

TÍTULO	Aspectos relacionados con la información que dispone el alumnado sobre el título		
	2012-13	2013-14	2014-15
Grado en Turismo	3,09	3,43	3,4

Como podemos comprobar la información que presenta el título es una información útil, actualizada y exhaustiva, que llega a los usuarios a través de múltiples canales.

Puntos Fuertes y/o logros:

Puntos Débiles:

<ul style="list-style-type: none"> • La información pública del título se adecúa al protocolo específico de evaluación de la información pública establecidos por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC). • La difusión de la información a través de múltiples canales (página web, redes sociales, campus virtual, etc.) que se ha ido potenciando y mejorando cada año. • La presencia del título en cuantas actividades de orientación e información se realizan en la universidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se hace necesaria una mayor presencia del grado en las redes sociales, sobre todo de cara a los alumnos actuales y prospectivos, que reclaman una mayor inmediatez de la información.
--	---

Autoinforme del curso:	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
2011-12	Mejora de la información pública, proporcionando en la web del título los principales indicadores del Sistema de Garantía de Calidad del Título	La DEVA ha dado por aceptadas y suficientes las modificaciones llevadas a cabo. Se ha producido un aumento de los indicadores de satisfacción. (Ver tablas anteriores)
2013-14	Desarrollo de los sistemas de información y comunicación del título .	Aumento notorio del grado de satisfacción de los grupos de interés a partir del curso 2013-14 (Ver tablas anteriores)
2013-14	Mejorar la difusión del título con la creación de vídeos promocionales y la puesta en marcha de redes sociales.	Todavía no se ha podido medir el impacto de la acción sobre los indicadores de esta acción. En cuanto a las redes sociales, el <i>twitter</i> del grado tiene 292 seguidores y casi 2800 <i>tweets</i> y el <i>Facebook</i> 214 seguidores.

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis y Valoración:

Diseño, implantación y revisión del Sistema de Garantía de Calidad.

La Universidad de Cádiz (UCA) para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos.

La versión 0.1 del SGIC de la UCA fue diseñada según la convocatoria AUDIT de la ANECA y se aprobó por Consejo de Gobierno el 15 diciembre de 2008 (BOUCA 87, 16 de enero 2009). En el año 2010 ANECA certificó el diseño del SGIC de la UCA por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

En su primera versión, el despliegue del SGIC resultó laborioso y extenso, puesto que requería una profusión documental que hacía que su realización completa fuera prácticamente inviable por parte de los agentes y unidades implicados en la misma.

Además, se hacía necesario facilitar su alineación a procedimientos de seguimiento y acreditación de la AAC, manteniendo el cumplimiento de las normas y directrices del programa AUDIT, e integrando las

propuestas de mejora facilitadas por los centros. En consecuencia, de acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC (PA01 de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), se ha modificado en tres ocasiones (SGC UCA v0.2 BOUCA 108 de 17 junio de 2010 y SGC UCA v1.0 BOUCA 152 de 21 diciembre 2012 y SGC UCA v1.1 BOUCA 180 de 20 enero 2015).

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos, ha sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en calidad, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

La Comisión de Garantía de Calidad.

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro. Dicha Comisión se regula por su propio reglamento de funcionamiento, que recoge todo lo relativo a su composición, funciones, etc. (<https://goo.gl/yF7nTH>). Para poder llevar a cabo estas actividades de manera eficiente, el diseño de la CGC se ha realizado teniendo en cuenta en su composición a todos los grupos de interés que pueden ser claves en la toma de decisiones que a dicha Comisión compete. De esta forma, además del Decano y Secretario de Centro, están presentes en la misma los coordinadores de títulos del Centro, un profesor y un estudiante representante por título, un representante del personal de administración y servicios y dos agentes externos.

Entre las funciones que la CGC ha desarrollado podemos destacar la elaboración, supervisión y aprobación en su caso de todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad; ha propuesto las modificaciones a la memoria inicial verificada, que después de los primeros años de implantación, ha creído convenientes para la mejora del propio título; ha hecho el seguimiento continuado de los títulos, revisando, actualizando y mejorando el programa formativo y todos aquellos aspectos en los que se han detectado puntos débiles; ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés con el título.

Prueba de todo ello son los autoinformes anuales de seguimiento, realizados en forma y tiempo, y la atención y respuesta a las recomendaciones de los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título) así como el diseño y seguimiento a las acciones de mejoras planteadas.

Todo ello ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria como consta en la información recogida en el portal del título (<http://goo.gl/nh28Ee>) y en la documentación disponible en gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad (<http://sgc.uca.es/>).

Despliegue de los procedimientos incluidos en la memoria verificada.

Actualmente se encuentran implantados el 100% de los procedimientos del SGC. Si bien cabe reseñar que el "Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida" (P07) tiene establecida su aplicación a los tres años desde la finalización de los estudios de grado.

Valoración sobre el gestor documental (GD-SDC).

El gestor documental es un instrumento de gran utilidad para el seguimiento de los títulos. Desde su puesta marcha en el curso 2009-2010, el GD-SGC (<http://sgc.uca.es>) ha sufrido diversas modificaciones con objeto de facilitar el uso y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos. Habitualmente estas

modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC. Estas mejoras han tenido un impacto beneficioso en el título, que entre otras cosas ha simplificado los procedimientos a seguir y se han adaptado mejor a los momentos en los que están disponibles los datos necesarios para su cumplimentación. Por consiguiente, cabe hacer una valoración positiva del mismo.

Contribución del SGC a la mejora del título.

En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del Sistema de Garantía de Calidad ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título.

El ejemplo más significativo de ello lo constituye el Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas (P04) cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras. En este sentido, conviene apuntar que, en su momento, se creó una plataforma (<http://rendimiento.uca.es> y <http://sistemadeinformacion.uca.es>), accesible para el profesorado, en la que constan todas estas tasas relativas a cada asignatura desde el inicio del grado; junto a otros indicadores, no cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente. Igualmente otros procedimientos del SGC de la UCA se han convertido en herramientas útiles para la toma de decisiones acerca del Título y para poder contar con herramientas cuantitativas y cualitativas sobre las que poder trabajar. Así, por ejemplo, el Informe de Análisis del Perfil de Ingreso (RSGC-P02-03) permite conocer con más detalle el perfil de los alumnos que inician estudios en el Grado, o el Informe Global del Título (RSGC-P04-02). De manera global el grado de cumplimiento del SGC de la UCA se mide por el siguiente indicador: Implantación del SGC de los títulos de la UCA, medido a través del % global de registros (RSGC) cargados en dicho GD-SGC.

En particular, como refleja la tabla siguiente, el nivel de cumplimiento de la carga de registros del Grado en Turismo es del 100%.

% RSGC cargados en GD-SGC bajo responsabilidad del Centro					
2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-14	2014-15
No procede	100%	100%	100%	100%	100%

Todo ello se puede evidenciar en el propio GD-SGC del Grado.

Plan de mejora.

El procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título (P14) nos ha permitido avanzar en un estudio más profundo de las necesidades y problemas de la Titulación a lo largo de su implantación.

El análisis de los puntos débiles de la Titulación ha permitido diseñar un plan de mejora (<https://goo.gl/ogC1ny>). Las actuaciones de esos planes de mejora se han llevado a cabo en su totalidad. En algunos casos esas actuaciones han tenido un impacto positivo en el título como se puede ver en la selección de algunas de ellas que hemos incluido en la tabla siguiente. En otros casos, sin embargo, el impacto de esas acciones no ha tenido el resultado esperado, volviéndose a incluir la propuesta de mejora en el autoinforme del siguiente curso.

Modificaciones para la mejora del título.

Fruto del análisis de los datos aportados por el Sistema de Garantía de Calidad y de la tarea realizada por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad se han propuesto algunas modificaciones de la memoria verificada en 2009 y que han sido aprobadas en el informe de la DEVA 2012/13, entre las que cabe destacar:

- Modificación 1: Adaptación de los requisitos del módulo de Proyección Profesional de la Memoria verificada al Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos fin de Grado y Fin de

Máster de la Universidad de Cádiz y al Reglamento UCA/CG08/2012, de prácticas académicas externas de los alumnos de la Universidad de Cádiz.

- Modificación de los contenidos y competencias de algunas asignaturas a petición de los Departamentos responsables, fruto de una reflexión sobre los mismos que ha contribuido a mejorar el Grado.
- Se modifican los sistemas de evaluación del título incluyendo un porcentaje mínimo del 10% en cada uno de los tres tipos de actividades: participación activa del estudiante, resultados de actividades de aprendizaje realizadas durante el transcurso de la asignatura y pruebas objetivas orales o escritas de acreditación de competencias.
- Modificación de la redacción de los requisitos previos para poder matricularse en el Módulo de Proyección Profesional aclarando que el alumnado debe haber superado, al menos, los 60 créditos del Módulo de Formación Básica.

Acciones ante las recomendaciones del informe de verificación y en los informes de seguimiento.

La ANECA emite un informe de verificación del Grado en Turismo en términos favorables y con fecha de 22/06/2010, incluyendo una recomendación que fue incluida en los autoinformes 2010/11 y 2012/13 y aceptada por la CGC del Centro en el autoinforme 2013/14 referida a la explicación de la correspondencia entre las necesidades de profesorado de la Facultad y el profesorado disponible.

Asimismo los informes de seguimiento de la DEVA hacen una serie de recomendaciones para la que se ponen en marcha diversas acciones con impacto positivo.

Dichas recomendaciones y acciones quedan explicitadas en la tabla que se encuentra en este enlace: <https://goo.gl/Ur6FZE>

Puntos Fuertes y/o logros:	Puntos Débiles:
<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de un Sistema de Garantía de Calidad cada vez más simplificado pero ajustado al proceso de renovación de la acreditación de los Títulos. • Obtención de datos e información a través de las acciones de mejora propuestas en el plan de Mejora del Título, que permiten un mejor conocimiento de aquellas cuestiones que se muestran como puntos débiles o problemas del Título y así poder enfrentar su solución 	<ul style="list-style-type: none"> • La complejidad y volumen de los datos hacer que en algunos casos los plazos de aparición de los datos en el Gestor Documental no se ajusten a los plazos de entrega de los documentos de análisis.

Autoinforme del curso:	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
2013/14	Mejorar el seguimiento de las acciones de mejoras propuestas en el título	La creación de un registro de control y seguimiento de evidencias para el título permite conocer en todo momento el estado en el que se encuentran estas acciones de mejora (https://goo.gl/rJHjuM)

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

Análisis y Valoración:

1.- Diseño del título.

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la Memoria Verificada (1/01/2010 y modificada en 18/01/2016) (<https://goo.gl/NYFeiC>) es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. La planificación de las actividades ha seguido los plazos y fechas establecidos oficialmente,

tanto por parte del Centro –aprobando los horarios y fechas de exámenes, así como el plan docente–, como por parte del profesorado validando el 100% de las fichas de programación docente de sus asignaturas en el plazo previsto por Planificación Docente.

El nivel de adquisición de las competencias previstas por parte del alumnado está muy por encima de los niveles del Centro y de la propia universidad, como se desprende del informe RSGC-P08-01 que valora la satisfacción del PDI con este ítem:

Título	Nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias previstas en la materia/asignatura
Grado en Turismo	3,50
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	3,38
Grado en Gestión y Administración Pública	3,33
Grado en Marketing e I. M.	3,23
Facultad de CC Sociales y de la Comunicación	3,38
Universidad de Cádiz	3,37

Por otra parte el cumplimiento de la planificación también se ve reflejado en el grado de satisfacción de los alumnos y PDI con la docencia.

En los datos de satisfacción global del PDI con el desarrollo de la docencia se aprecia un repunte del grado de satisfacción del PDI con respecto al curso anterior, que había disminuido ostensiblemente.

Grado de satisfacción global del PDI con la organización y desarrollo de la docencia (ISGC-P08-03)

Título	2012-13	2013-14	2014-15
Grado en Turismo	3,13	3,07	3,16

En cuanto a la satisfacción general del alumnado con el Grado se sitúa entre los valores de la Universidad y el valor medio del conjunto de Grados que se imparten en el Centro, siendo un dato positivo.

Grado global de satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia.

Título	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014	Curso 2014/15
Grado en Turismo	4,2	4,1	4,2	4,1	4,1
Facultad de CC Sociales	4,2	4,1	4,1	4	4
Universidad de Cádiz	4,1	4,1	4,2	4,2	4,2

Los datos desagregados de los diferentes ítems de satisfacción del alumnado con el desarrollo de la docencia nos hacen ver que las actividades realizadas por el centro, el título y los docentes del Grado en turismo están teniendo un resultado positivo, ya que los niveles de satisfacción del alumnado se mantienen constantes dentro de un rango bastante alto (RSGC-P04-01 del SGC, ver <http://goo.gl/e3Ypyl>).

El buen desarrollo del plan de estudios viene a ser confirmado por los Informes de Seguimiento emitidos por la Agencia Andaluza del Conocimiento. Concretamente, en el Informe correspondiente a la convocatoria 2014-15 se califica como "satisfactorio" el apartado 1 ("Diseño, organización y desarrollo del programa formativo"). Asimismo, se indica que hay evidencias de que el título se está desarrollando en conforme a lo previsto en la Memoria y que las desviaciones detectadas están siendo detectadas y atacadas. Del mismo modo, en dicho Informe se subraya que hay evidencias de que el título está siendo sometido a un proceso de autoevaluación y mejora continua. Por último, en las conclusiones del Informe de Seguimiento, se destaca que existen evidencias de que el título está siendo sometido periódicamente a análisis y evaluación basada en los indicadores generados por el SGC y que de este análisis se derivan acciones de mejora (<http://goo.gl/Wo1enh>)

2.- Instrumentos para el desarrollo del programa formativo.

En relación con el programa formativo de la Titulación se ha desarrollado una intensa actividad de coordinación del Grado. A lo largo de los cursos académicos se han realizado distintos avances en relación a:

a) Guías docentes. Desde el comienzo de la implementación del Grado se ha realizado un gran esfuerzo por concienciar al profesorado del cambio de modelo educativo dentro de la universidad, concretándose éste, en primer lugar, en la elaboración de los programas docentes de cada asignatura (fichas 1B de las asignaturas - <http://goo.gl/Py2b8u>), donde constan todos los aspectos relevantes de cada una. Los programas docentes se convierten así en el eje vertebrador de la docencia universitaria. En cada curso académico, el 100% de estas fichas han sido elaboradas por los profesores, visadas por el Coordinador del Grado, aprobadas en los Consejos de Departamento y, finalmente validadas por los directores de departamento (Indicador ISGC-P04-01).

b) Coordinación de la formación teórica y práctica. La coordinación docente en general, y de la formación teórica y práctica en particular, es imprescindible para garantizar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, así como para asegurar que las tareas a realizar por el alumnado se corresponden con el número de horas de trabajo que debe invertir, evitando así una sobrecarga de trabajo. Esta coordinación se lleva a cabo, en primer lugar, por los Departamentos, mediante la supervisión de las actividades formativas de las distintas asignaturas de las que son responsables. En segundo lugar, por el Coordinador del Grado, quien realiza la coordinación vertical y horizontal del título y revisa las guías docentes para evitar solapamientos y/o sobrecarga de trabajo para el alumnado. En tercer lugar, por la Comisión de Garantía de Calidad como responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios. Se profundizará en este aspecto en el criterio 6.

c) Perfil de competencias. Las distintas competencias del Grado se distribuyen por módulos, materias y asignaturas a lo largo de los cuatro cursos del Grado. Se ha prestado una especial atención a que la distribución de las competencias entre las materias y asignaturas que pertenecen a un mismo módulo sea coherente, con objeto de evitar solapamientos innecesarios y alcanzar una distribución equilibrada de las mismas. Respecto a esta cuestión, con objeto de adecuar la Memoria a las exigencias del soporte informático del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, desde la Coordinación del título se ha realizado un enorme esfuerzo al tener que adecuar la memoria verificada a estos requisitos, lo que ha supuesto un esfuerzo de recodificación de competencias, reformulación y redacción de actividades formativas, metodologías Docentes y sistemas de Evaluación, así como distribución de competencias y resultados de aprendizaje que estaban adscritas a Módulos, a cada una de las diferentes materias y asignaturas que componen el Título.

d) Actividades formativas. Se ha realizado un esfuerzo de diversificación de las actividades formativas, con objeto de garantizar la correcta adquisición de las competencias del Grado por parte del alumnado. En total, tal como figura en la Memoria, se llevan a cabo diferentes tipos de actividades formativas: "Actividades presenciales de teoría", "Actividades presenciales de prácticas", "Evaluación" y "Actividades de trabajo autónomo del estudiante". En cada asignatura se desarrollan estas actividades, en función de sus contenidos y de las competencias y resultados de aprendizaje previstos. Cada curso, al comienzo de cada semestre, se lleva a cabo una reunión de coordinación del profesorado con el objetivo, entre otros, de asegurar que el tiempo dedicado a las distintas actividades por parte del alumnado se corresponde con el número de horas de trabajo autónomo que debe realizar, evitando así la sobrecarga de trabajo. En el criterio 6 se detalla cómo las distintas actividades formativas y metodologías docentes se orientan a la adquisición de las competencias del Grado.

e) Sistemas de evaluación. Se ha realizado una destacada coordinación de los sistemas de evaluación para diversificarlos y asegurar que las tareas a realizar por el alumnado se corresponden con el número de horas de trabajo autónomo que debe realizar, sin excederse en esas horas a través de un exceso de tareas.

Los sistemas de evaluación se recogen en la Memoria verificada y son de tres tipos: Pruebas objetivas orales y escritas, Resultados de actividades de aprendizaje y Participación activa del estudiante. Todas las asignaturas del Grado incluyen en su planificación estos tres sistemas de evaluación con un porcentaje mínimo del 10%, sin perjuicio de lo establecido en el Régimen General de Evaluación de los Alumnos de la Universidad de Cádiz. (<http://goo.gl/x2whPR>). Con el objetivo de que las pruebas o controles que

establezcan las distintas asignaturas a lo largo del semestre no se solapen, desde la Coordinación del Grado se solicita en las reuniones de coordinación del profesorado, al inicio de cada semestre, que se informe de la planificación de estas pruebas. En el criterio 6 se analizan en detalle.

f) Evaluación de competencias. En general, las competencias recogidas en la Memoria Verificada son trabajadas y evaluadas, de forma ponderada según el curso académico, por alguna o algunas asignaturas a lo largo del Plan de Estudios. Este sistema de evaluación supone, por una parte, que cada estudiante habrá superado las competencias de una asignatura cuando haya aprobado la misma y, por otra, que se considerará que ha adquirido una determinada competencia cuando haya aprobado todas las asignaturas que tengan asignada dicha competencia. En el Criterio 6 se aborda este aspecto con más profundidad.

g) Movilidad. El Centro cuenta con dos coordinadores de movilidad (nacional –SICUE- e internacional – programa Erasmus+) que, junto al Coordinador del Grado, se encargan de coordinar la movilidad de los estudiantes.

El Grado en turismo tiene convenios de movilidad nacional con las universidades Rey Juan Carlos de Madrid, Valladolid, Oviedo, Málaga y la Europea Miguel de Cervantes de Valladolid, ofreciendo un total de 13 plazas para alumnos del Grado (los alumnos de Turismo prefieren la movilidad internacional debido a la relación del Grado con los idiomas). En cuanto a la movilidad internacional, el Grado tiene firmados convenios con 23 universidades europeas de Alemania, Bélgica, Finlandia, Francia, Italia, Portugal, Países Bajos y Reino Unido, ofreciendo 60 plazas tanto para curso completo como para un semestre.

Los indicadores de movilidad del Grado recogidos en el P06-02 recogen unos datos ligeramente superiores a los del Centro y similares a los de la UCA

Ítem	Título	Centro	UCA
Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes que lo solicitan.	28,00% (Int) 20,00% (Nac)	26,50% (Int) 21,43% (Nac)	42,40% (Int) 15,50% (Nac)
Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes de plazas ofertadas.	19,60 % (Int) 12,50 % (Nac)	17,70 % (Int) 8,82 % (Nac)	11,40 % (Int) 4,39 % (Nac)
Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	2,20% (Int) 0,25% (Nac)	2,10% (Int) 0,21% (Nac)	2,40% (Int) 0,33% (Nac)
Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad	4,50% (Int) 0% (Nac)	2,20% (Int) 0% (Nac)	3,90% (Int) 0,29% (Nac)
Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad.	3,71 (Int) 4 (Nac)	4 (Int) 3,33 (Nac)	4,24 (Int) 3,83 (Nac)

Podemos comprobar por estos datos que el porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad es muy bajo con respecto al número de alumnos que lo solicitan en el caso de los programas de movilidad internacional. Por un lado, el requisito para acceder a la movilidad internacional es estar en posesión de un certificado de nivel B1 del idioma de docencia del país de destino. Muchos alumnos que solicitan la plaza carecen de este certificado o no consiguen obtenerlo en el plazo previsto, por lo que tienen que renunciar a la plaza. Por otra parte hay razones económicas también, ya que, para acceder a la beca económica completa (la de la UE y la del Gobierno español) los alumnos tienen que estar en posesión de un certificado de nivel B2. En el caso de la movilidad nacional, la CRUE suprimió la ayuda económica en el curso 2013 (la beca Séneca) lo que hizo que las solicitudes de alumnos de movilidad nacional cayeran en picado, sobre todo en época de crisis económica. Actualmente solo algunos alumnos que disfrutan de beca de estudios solicitan la movilidad SICUE.

El Grado no tiene un Plan específico y detallado que fomente la movilidad de los alumnos, pero los Coordinadores de Movilidad Nacional e Internacional del Centro llevan a cabo reuniones informativas con los alumnos sobre este tema, previas a la convocatoria de la movilidad (<https://goo.gl/hr8TYN>). Además, en el Autoinforme 2013-2014 se ha incorporado, la elaboración de un plan de movilidad, Propuesta de acción de mejora nº 10, "Incentivar la participación del alumnado en las convocatorias de movilidad". Ese plan está actualmente en fase de elaboración, ya que los cambios en el programa Erasmus a Erasmus+ y este curso a Erasmus+ K102 lo han retrasado

También desde la Coordinación del Grado se informa en las Jornadas de Acogida a los alumnos de 1º curso del Grado en Gestión y Administración Pública que se desarrollan en la semana previa al inicio de las clases de la necesidad de acreditar un nivel B1 en idiomas. Además, durante las reuniones que a lo largo del curso se mantiene con el alumnado el Coordinador también insiste especialmente sobre esta cuestión.

h) Prácticas Externas. La gestión de las prácticas externas se lleva a cabo a través de la plataforma informática de la UCA que gestiona las prácticas curriculares (<https://practicass.uca.es/practicass.php>). Las prácticas curriculares, son materia obligatoria en el título y se realizan bajo la supervisión del Vicedecano de Prácticas externas, dedicado casi en exclusiva a la gestión de las prácticas curriculares de los grados del Centro. Dicho Vicedecanato dispone a su vez de un becario dedicado también a esta tarea. En la gestión de las prácticas también intervienen la Comisión de Prácticas curriculares, el Coordinador del título y el profesorado de las prácticas curriculares (“tutores académicos”), pertenecientes al profesorado de la Facultad y un tutor profesional asignado por la empresa en la que éstas se llevan a cabo. A lo largo del curso tienen lugar dos asignaciones de prácticas curriculares. La primera tiene como objetivo que los alumnos que lo soliciten realicen sus prácticas dentro del primer semestre, a partir del 1 de noviembre, y la segunda para desarrollar las prácticas en el transcurso del segundo semestre, a partir del 1 de marzo.

Todos los alumnos reciben una sesión informativa al principio del curso y, al menos, una tutoría presencial con el Coordinador de Prácticas. En cualquier caso, toda la información relativa a las prácticas está contenida en el Campus Virtual y en la página web del Centro (<http://goo.gl/QbpgxK>). Al ser las prácticas curriculares una asignatura obligatoria del Grado, ha sido necesario un esfuerzo importante para garantizar a todos los estudiantes la posibilidad de realizarlas tratando, además, de adecuarlas a sus intereses. Como resultado de este esfuerzo, todos los estudiantes han podido realizar las prácticas en la localidad y perfil por ellos solicitados (el grado oferta ocho diferentes), con tasas de rendimiento muy altas (ISGC-P05-01). El esfuerzo ha obtenido entre otros resultados un notable grado de satisfacción entre el alumnado del Título, que ven en las prácticas una actividad necesaria para su formación.

Indicador	2014-2015
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas	94,90%
ISGC-P08 01 Grado de satisfacción del Alumnado con el desarrollo de las prácticas curriculares	3,39

i) Atención continua de la titulación. Con objeto de detectar, de forma rápida y eficaz, cualquier incidencia en el desarrollo diario de la titulación, existe una comunicación continua entre la Coordinador de Grado, la Coordinadora del PROA, el profesorado responsable de las asignaturas y el alumnado.

j) Gestión burocrática y administrativa del programa formativo. Un elemento a considerar para el desarrollo del Programa Formativo es lo relativo a los procesos de gestión burocrática de la Titulación y la administración del Título. En este sentido se ha realizado un gran avance dado que toda la planificación del curso académico se cierra antes de la matriculación de dicho curso, siendo información pública y disponible para su consulta a través de la página web de la Facultad antes del periodo de matriculación. Por otro lado, existen a lo largo del curso cuestiones burocráticas que son atendidas y a las que se les da una respuesta de forma inmediata, como son los reconocimientos de créditos, el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias, los trámites sobre movilidad de intercambio, etc. Junto con la mejora de los procesos de gestión del Título, ha habido un importante impulso al desarrollo de la Administración Electrónica por parte de la Universidad para atender procesos transversales y comunes UCA (Servicios comunes a Títulos: <http://ae.uca.es/catalogo>).

k) Avances en el desarrollo normativo. La implantación y desarrollo del título ha requerido la elaboración de los siguientes reglamentos y normas:

- Manual para la realización de los Trabajos Fin de Grado. (<http://goo.gl/L6fdg8>)
- Manual de Prácticas Curriculares de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. (<http://goo.gl/hgwwDd>)
- Reglamento de la Comisión de Garantía de Calidad. (<https://goo.gl/yF7nTH>)
- Criterios de valoración de Aprobado por Compensación (<http://goo.gl/207FjQ>)

l) Extinción del título de grado: A través del P15 Procedimiento y criterios en el caso de Extinción del Título (<http://goo.gl/wjTlJS>), la UCA establece los criterios que pueden llevar a la interrupción de un título de Grado y Máster universitario, temporal o definitivamente, así como los procedimientos a seguir por los responsables del mismo, el Centro y la Universidad para garantizar a los estudiantes que hubiesen iniciado los correspondientes estudios, a su superación una vez extinguidos.

3.- Revisión y mejora del programa formativo.

Anualmente, se realiza una revisión y mejora de los programas formativos, articulada a través de los siguientes procedimientos: P11 Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones; P12 Procedimiento para la modificación de la memoria del Título; P14 Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título, así como los Informes de seguimiento de la DEVA.

Un aspecto significativo a considerar para analizar el diseño, la organización y el desarrollo del programa formativo de la Titulación es la capacidad de resolución del Centro a través del BAU (Buzón de atención al usuario P11). Los BAUs recibidos hasta el momento han sido de quejas por calificaciones e incidencias docentes puntuales. En todos los casos los BAUs han sido atendidos y respondidos por el Vicedecano de Ordenación Académica en un breve espacio de tiempo tras recabar la información de todas las partes.

En relación con el resto de los procedimientos citados, con objeto de adecuar el programa formativo a las exigencias del RD 861/2010, al soporte informático del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a los nuevos procedimientos y normativas aprobados por la Universidad de Cádiz, a las recomendaciones reflejadas en los informes de verificación y de seguimiento del título y a las decisiones tomadas en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad en su labor de revisión y seguimiento del título, se han realizado algunas modificaciones en la Memoria verificada, que ya han sido indicadas en el Criterio 2 de este documento.

Como se aprecia en la siguiente tabla, los niveles de satisfacción del profesorado y del alumnado (RSGC-P04-01 y RSGC-P08-01) con todas las dimensiones relacionadas con la organización y el desarrollo del título presentan una evolución positiva. Siendo el dato más bajo el referido a la movilidad por los motivos anteriormente explicados en este mismo informe.

INDICADOR	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
ISGC-P04-01: Porcentaje de asignaturas del título que tienen su Programa Docente (Ficha 1B) validado y publicado en red.	100%	100%	100%	100%
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y aprendizaje.	3,9	3,9	3,8	3,9
Satisfacción del profesorado con la estructura del Plan de Estudios.	-	3,40	2,88	3,11
Satisfacción del profesorado con el Desarrollo de las prácticas curriculares del alumnado.	-	2,89	2,93	3,44
Satisfacción del alumnado con el Desarrollo de las prácticas curriculares de la titulación.	-	2,94	3,02	3,04
Satisfacción del alumnado con el Desarrollo de los programas de movilidad del alumnado en la titulación.	-	3,06	2,98	2,68
ISGC-P05-04: Tasa de Rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas	-	-	-	94,90%
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de alumnos sobre matriculados en el título.	-	5,40%	4,23%	2,20%

Puntos Fuertes y/o logros:

- Elevada satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje.
- Elevada satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia.
- 100% de las asignaturas con su Programa Docente validado en el plazo establecido por Planificación Docente
- Alta implicación del equipo docente en el proceso

Puntos Débiles:

- Valoración relativamente baja de la utilidad para el aprendizaje de la asignatura de la bibliografía y de otras fuentes de información recomendadas por los profesores.
- Baja satisfacción del alumnado respecto al desarrollo de los programas de movilidad.

de enseñanza	
<ul style="list-style-type: none"> Satisfacción de los alumnos con la docencia en sus diferentes dimensiones. 	

Autoinforme del curso:	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
2013-14	Mejorar la satisfacción del alumnado con la bibliografía y otras fuentes de información. Punto de especial interés tratado en las reuniones de coordinación con profesores y alumnos.	Ligero aumento de la tasa de satisfacción de los alumnos con respecto al curso anterior (de 3,6 ha pasado a 3,7).

IV. PROFESORADO.

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis y Valoración:

1. Personal académico del título.

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

Así, para impartir el título, se cuenta en el curso 2014-15 con 52 profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en 15 departamentos.

El Grado cuenta con el profesorado suficiente para impartir la docencia, con un 71,2% de profesorado con vinculación permanente a la Universidad, de los que el 62,2% son profesores titulares (9 Titulares de Universidad, 14 Titulares de Escuela Universitaria 5 Contratados Doctores y 9 Colaboradores). El profesorado con vinculación no permanente representa el otro 28,8% restante que se distribuye entre 1 Ayudante Doctor, 5 Asociados y 9 Sustitutos Interinos.

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla, o atender necesidades sobrevenidas, viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://goo.gl/IUzDi9>), para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso del Centro de Atención al Usuario (CAU) del Área de Personal (<http://cau-personal.uca.es/>).

1.1. Evolución del perfil del profesorado del título.

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Grado en Turismo desde su implantación reflejan que éste cuenta con una plantilla estable y dedicada (Ver RSGC-P09-01-02 en <http://goo.gl/e3Ypyl>).

En el curso 2010-11, primer curso de implantación del Grado, la plantilla estaba constituida por 17 profesores, de los que 14 (82.4%) pertenecía a alguna de las categorías de profesorado con vinculación

permanente. Con la implantación de los siguientes cursos, el número de profesores fue incrementándose por las nuevas necesidades, hasta llegar a los 52 profesores del curso 2014-15. De igual manera, el profesorado con vinculación permanente fue también aumentando: 27 en el curso 2011-12 (71.1%), 34 en el 2012-13 (66.7%), 38 en el 2013-14 –año de implantación del último curso del Grado (67.9%) y 37 en el curso 2014-15 (71.2%). La estabilización de la plantilla de profesorado no cabe duda de que contribuye muy positivamente a mejorar el perfil del profesorado que imparte docencia en el Grado.

Del mismo modo, el número de doctores con los que cuenta el Grado ha ido aumentando progresivamente a lo largo de los cursos analizados, pasando de un 29,41% de doctores en el curso 2010-11 a un 48,8% en el curso 2014-15. En cuanto a la experiencia docente e investigadora, los profesores del título han pasado de contar con 26 quinquenios y 3 sexenios en el curso 2010-11 a tener 82 quinquenios (un aumento del 315%) y 5 sexenios en el curso 14-15 (un incremento del 167%). Estos datos (<https://goo.gl/EbpN2h>) dibujan una plantilla de profesorado preocupada por la mejora de su perfil académico e investigador y que demuestra estar suficientemente capacitada para ocuparse de la docencia en el Grado en Turismo.

Puede parecer, por los datos ofrecidos por los indicadores de profesorado (<https://goo.gl/16j7TK>), que, atendiendo al porcentaje de créditos de dedicación del profesorado al título sobre el total de créditos impartidos en el resto de títulos, la plantilla del profesorado con la que cuenta el Grado imparte créditos en diferentes titulaciones aparte de en el Grado. Esto, sin embargo, no es una debilidad del título, sino una de sus fortalezas, ya que permite que el nivel de multidisciplinariedad del Grado en Turismo sea muy alto y requiere la participación de profesionales cualificados de muy diferentes ámbitos. Este hecho se demuestra por el número tan alto de Departamentos -14- y Áreas -18- que imparten docencia en el mismo.

La plantilla que imparte docencia en el Grado es una plantilla bastante joven, con un promedio de 50 años de edad, pero con una antigüedad media de 13,5 años de relación contractual con la UCA, por lo que su profesionalidad queda más que comprobada.

1.2. Perfil del profesorado tutor de los TFG y TFM y criterios de asignación

En el entendimiento de que los trabajos de fin de grado/máster deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los Trabajos de Fin de Grado. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz (<http://goo.gl/laonHK>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<http://goo.gl/h8FPf6>).

En este sentido, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación ha elaborado unas normas que adaptan este Reglamento Marco a las particularidades de los títulos de grado y de máster que se imparten bajo la responsabilidad del Centro, lo que ha desembocado en un Manual para la Realización y Asignación de los Trabajos Fin de Grado (<http://goo.gl/oBwKky>). En este Manual se determinan los responsables en el procedimiento de realización y valoración de los TFG, se recogen los requisitos formales y materiales que deben cumplir estos trabajos y se describe el procedimiento para la realización, defensa y valoración de los mismos. Concretamente, y en relación con este último aspecto, en el Reglamento de Trabajo de Fin del Grado en Turismo se recogen las instrucciones para la solicitud de asignación de trabajos, incluyendo los formularios necesarios para realizar la solicitud, los criterios de la Comisión de TFG para la asignación de temas y tutores y los criterios de evaluación de los trabajos por parte de las Comisiones Evaluadoras.

La asignación de profesorado viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y las normas de la Facultad de Ciencias Sociales y la Comunicación para la organización, realización y evaluación de trabajos

de fin de grado/máster. El tutor académico es designado por la Comisión de los Trabajos de Fin de Grado/Master de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título, atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias expresadas por el profesor que solicite el ejercicio de la tutela y en su caso a las del alumno que así lo solicite con refrendo del profesor. En cualquier caso, la Comisión procura asumir las propuestas de designación comunicadas por los departamentos a los que pertenecen los citados profesores.

Como particularidad de los Grados de la Facultad de Ciencias Sociales y la Comunicación, los alumnos y profesorado del Grado en Turismo cuentan con una página específica en el Campus Virtual de la Universidad de Cádiz para el TFG donde –aparte de enlazar los documentos que aparecen en la página web del Centro, así como otra información de interés para la elaboración de los TFG (manuales, cursos, páginas web, etc.), se facilita una herramienta (desarrollada por profesores de la UCA con base Moodle) llamada EVALCOMIX que permite a los tutores y a los tribunales evaluadores evaluar online las competencias de los alumnos (<https://goo.gl/N3T4vF>). Esta herramienta proporciona a los evaluadores una rúbrica de evaluación que permite sistematizar los sistemas de evaluación y facilitar la unificación de los criterios de evaluación. Asimismo, provee al Centro de una herramienta eficaz para centralizar todos los procedimientos relacionados con el TFG.

1.3. Perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas.

Las prácticas externas curriculares se desarrollan según lo establecido en la memoria de verificación. La asignatura *Prácticas en empresas* es una asignatura anual, obligatoria, situada en el último curso del Grado en Turismo.

La Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012 (<http://goo.gl/MxCV1g>). Su Artículo 16º: Tutorías y requisitos para ejercerlas y los Artículos 29 y 30, sobre derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico. La Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y la Comunicación aprueba el 18 de julio de 2013 un *Manual de prácticas curriculares* (<http://goo.gl/RVPuEc>) que viene a completar las indicaciones del reglamento de la universidad. Así, este manual establece que son los Departamentos que imparten docencia en el Grado los que tienen encargo docente en la asignatura *Prácticas en empresas*. Estos Departamentos seleccionan al profesorado que va a tutorizar las prácticas de entre los profesores con docencia en el Grado en función al número de créditos impartidos y a su afinidad con el mismo, asegurando así la idoneidad del profesorado.

La Comisión de Prácticas del Centro –en última instancia- oferta y distribuye las prácticas curriculares disponibles entre los alumnos basándose en el expediente académico y las consideraciones realizadas por las entidades colaboradoras y adjudica los tutores académicos de entre los propuestos por el Departamento.

En el curso 2014-15, las 80 empresas con las que tiene convenio la Facultad para el Grado en Turismo ofertaron 199 plazas (Datos del Sistema de Información de la UCA: PO5-Procedimiento para la gestión de las prácticas curriculares - <https://goo.gl/BCPZe4>). Esta amplia oferta facilitó que todos los alumnos que solicitaron sus prácticas pudieran realizarlas y ser evaluados sin mayores inconvenientes evidenciando un alto grado de satisfacción con las prácticas realizadas tal y como se recoge en el P14-01-*Informe para el seguimiento del título* (<http://goo.gl/yQ5wtG>). Consideramos que en la mejora de estos resultados confluyen distintos factores como la existencia de un Vicedecanato de Prácticas externas, dedicado casi en exclusiva a la gestión de las prácticas curriculares de los grados del Centro, junto a la acción de la Comisión de Prácticas Curriculares, el Coordinador del título y el profesorado de las prácticas curriculares.

La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en una

aplicación online: la plataforma de gestión de prácticas (<https://goo.gl/m7pZ26>), donde tienen acceso, por medio de diferentes perfiles, el alumnado, los tutores profesionales y los tutores académicos.

En cuanto a la realización de prácticas externas no curriculares, éstas se gestionan mediante la plataforma informática ICARO (<http://icaro.ual.es/uca>) que es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluzas.

2. Acciones de coordinación docente en el título.

Tal y como figura en la Memoria verificada del título, la coordinación docente es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, cuyo objetivo es garantizar tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal. La coordinación docente (horizontal y vertical) entre el profesorado que imparte docencia en el Grado en Turismo se lleva a cabo de manera sistemática y con una organización temporal establecida, con el objetivo de garantizar el correcto desarrollo del Plan de Estudios:

A final del curso anterior: Revisión y aprobación de los programas docentes de las asignaturas: Durante los meses de mayo a julio, los profesores cumplimentan las fichas de las diferentes asignaturas que imparten en el Grado. Tras este tiempo el Coordinador del Grado supervisa la adecuación de los contenidos y competencias, las actividades formativas, así como los sistemas de evaluación de todas las asignaturas para posteriormente validar todas las fichas. Tras esta validación del Centro, son los Directores de los Departamentos responsables de la docencia los que dan el visto bueno final a estas fichas para que puedan hacerse públicas.

Al inicio del curso: Elaboración de los horarios y de los calendarios de exámenes: el Vicedecano de Ordenación Académica presenta a la Comisión de Garantía de Calidad y a la Junta de Facultad una propuesta de distribución horaria de las actividades teóricas y prácticas de las distintas materias y asignaturas, así como de calendario de exámenes.

Durante el curso: Se realizan reuniones de coordinación con el profesorado que imparte docencia en el Grado al comienzo de cada uno de semestres: el Coordinador del Grado y el profesorado evalúan el desarrollo de la docencia del curso o semestre anterior, según corresponda, así como el desarrollo y tutela de las prácticas en empresas y TFG, así mismo se informa de las novedades del curso o semestre que comienza. Otro de los objetivos de estas reuniones de coordinación es poner en común con el profesorado la información relacionada con la implantación del título y recabar información sobre posibles problemas o propuestas de mejora que requieran actuaciones coordinadas.

Para la resolución de incidencias docentes el Vicedecano de Ordenación Académica y el Coordinador del Grado atienden y resuelven, dentro del ámbito de las competencias que les han sido asignadas, cualquier tipo de incidencia, reclamación o sugerencia provenientes tanto del profesorado como del alumnado, relacionadas con la coordinación docente del Grado.

La Comisión de Garantía de Calidad desarrolla una constante labor de análisis y seguimiento de la implantación del título, dirigida a detectar los puntos débiles y problemas relacionados con el desarrollo y coordinación del programa formativo, que posibilita la adopción inmediata de medidas destinadas a su resolución.

Para la coordinación de materias y asignaturas el Coordinador del Grado, en colaboración con los profesores responsables de las asignaturas, formula proyectos de coordinación docente entre asignaturas de la misma materia, así como asignaturas y materias diferentes para la coordinación de sus contenidos. Ejemplo de ello, es la constitución de varios equipos docentes de profesores que colaboran con el fin de planear actividades comunes. Así, los profesores de idiomas de los cuatro cursos del Grado que imparten las asignaturas de inglés, francés y alemán, colaboran para conseguir que las asignaturas que imparten se adecúen a los niveles de lengua propuestos por el Marco Común Europeo de las Lenguas. Igualmente, el profesorado que imparte las asignaturas de segundo semestre de segundo curso trabajan en un proyecto común consistente en unificar los trabajos de clase de los alumnos en uno solo

que cubra las competencias de las cinco asignaturas del semestre. Esta colaboración entre profesores de diferentes materias y asignaturas permite optimizar los esfuerzos del alumnado y la coordinación de contenidos de las diferentes materias implicadas.

También existe una coordinación para desarrollar acciones conjuntas en los títulos que se imparten en el Centro. Bajo la dirección y supervisión del Decano, el Vicedecano de Ordenación Académica y la Vicedecana de Calidad, junto los Coordinadores de Grado de la Facultad, se realizan reuniones periódicas para tratar diferentes temas y poner en común las diferentes actuaciones que se llevan a cabo en cada Grado, de manera que se actúe de forma coordinada y conjunta en aquellos asuntos comunes de los diferentes títulos.

Por último, la coordinación de la asignación, tutorización y evaluación de los Trabajos Fin de Grado es supervisada por la Comisión de TFG.

La evaluación de los mecanismos de coordinación docente se realiza a través de la satisfacción de los diferentes grupos de interés, resultantes de las encuestas realizadas por alumnos y profesores.

INDICADOR	2012-2013	2013-2014	2014-2015
ISGC-P08 Satisfacción del PDI con la "Coordinación entre los profesores del título".	3,07	2,64	2,72
ISGC-P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	2,57	2,68	2,51

Por los niveles de satisfacción tanto de profesores como de alumnos se desprende que las acciones de coordinación que se están realizando son todavía insuficientes. Además, se precisa una mayor difusión de las que se están realizando entre los grupos de interés.

3. Actuaciones de formación e innovación docente.

Dentro del contexto universitario actual y el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) el profesorado implicado en la docencia del Grado en turismo ha realizado en los últimos años un gran esfuerzo de adaptación y renovación pedagógica como veremos más adelante.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<http://goo.gl/L19f6R>). Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://goo.gl/zVHOI4>). Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://goo.gl/eNUkHo>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://goo.gl/UeSALz>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://goo.gl/bezss6>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://goo.gl/sc9U0C>).

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- P09 Procedimiento para garantizar la calidad del Personal Docente (<http://goo.gl/nQwch3>), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia.
- P08 Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés (<http://goo.gl/iFynXI>), en éste se evalúan indicadores de percepción, tales como el Programa de desarrollo y formación del PDI, coordinación docente...

Como se aprecia en la siguiente tabla, se ha producido una evolución creciente en el número de profesores que participan en acciones formativas, pasando de un 16,70% en el curso 2010-11, a un 64,15% del PDI del Grado en Turismo que en el curso 2014-15 participaron en cursos de formación docente, lo que demuestra el interés del profesorado del Grado por actualizar sus conocimientos. Además, por parte de la Facultad, desde el curso 2014-15 se ha puesto en marcha un programa de

formación en inglés para el PDI que imparte docencia en el mismo con el fin de mejorar su nivel competencial. Durante el curso pasado 20 profesores recibieron formación en inglés a nivel B1.

Asimismo, en el curso 2014-15 un 37,74% de profesores participaron en proyectos de innovación docente, implicando a un 23,26% de asignaturas de la titulación, lo que los sitúa por encima de la media de la Universidad (28,38% y 17,90% respectivamente).

INDICADOR	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	55,30%	53,60%	55,40%	64,15%
ISGC-P09-03: Participación en Proyectos de innovación y mejora docente.	42,10%	14%	37,50%	37,74%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente.	36,40%	26,50%	20,90%	23,26%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	3,9	4	3,9	4
P08 Satisfacción con el Programa de desarrollo y formación del PDI.	-	3	3,50	3,25

La difusión de las convocatorias de innovación acompañadas de una campaña informativa y la celebración de jornadas de difusión de los resultados de los proyectos de innovación del centro (acciones recogidas en el plan de mejora del Título) ha propiciado que el interés del profesorado en participar en este tipo de proyectos se incremente. Estos encuentros se han realizado con el doble objetivo de intercambiar experiencias docentes novedosas y de crear un foro de comunicación entre los profesores con la finalidad de incentivar su participación en estos proyectos. Las primeras jornadas de innovación docente se desarrollaron en el curso 2013-14 bajo el título de "Jornada de Presentación de Proyectos de Innovación del Profesorado del curso 2013-14", a la que siguió, en el curso 2014-15, la "Jornada Proyectos de innovación del profesorado de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación". La participación de ponentes y asistentes a estas Jornadas ha ido mejorando desde la primera edición. En ese sentido, si en el curso 13-14 participaron 8 ponentes y 16 asistentes, en el curso 2014-15 lo hicieron 14 ponentes y 29 asistentes.

4. Seguimiento y evaluación de la actividad docente

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz "todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente". A través del Vicerrectorado competente en materia de calidad, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA (<http://docentia.uca.es/>).

Los resultados de la aplicación de programa Docentia de manera agregada son los siguientes.

INDICADOR	2013-2014	2014-2015
ISGC-P09-06: Porcentaje de profesores del título que han participado y superado las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	19,60%	20,75%
ISGC-P09-07: Porcentaje calificaciones "EXCELENTE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	54,50%	54,55%
ISGC-P09-08: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	45,50%	45,45%

Es de destacar que, a pesar de que hasta ahora la participación del PDI en el procedimiento DOCENTIA es voluntaria, la participación del PDI del Grado en Turismo se sitúa por encima de la media de la Universidad (16,71%) y del Centro (15,44%).

Otro mecanismo de entrada para la evaluación del profesorado y la actividad docente son las recomendaciones y sugerencias recibidas en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Seguidamente se detallan las recomendaciones más relevantes, donde se explicitan las acciones llevadas a cabo y el impacto que se estima ha provocado en el título.

Tipo informe: Verificación/	Recomendaciones recibidas	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas	Impacto observado en el título:
-----------------------------	---------------------------	---	---------------------------------

Modificación/ Seguimiento.		recomendaciones y evidencia contrastable:	
Informe de seguimiento Curso o fecha: 2011/12	<i>Recomendación 1: Se recomienda aportar información de los indicadores contemplados en SGIC del título y realizar un análisis de los resultados teniendo en cuenta la tendencia que presentan, la comparación con indicadores internos (otros títulos de la misma Facultad, ámbito de conocimiento o universidad) y externos (el mismo título en otras universidades) y con la adecuada segmentación para que aborden las áreas más relevantes y su contribución a identificar áreas de mejora continua en la planificación de la enseñanza.</i>	Acción: En los siguientes autoinformes se incluye este análisis. Evidencia: Los autoinformes de los cursos siguientes al informe de seguimiento http://goo.gl/f4vqTn	A partir de estos análisis se han puesto en marcha propuestas de mejora que –por ejemplo- han mejorado algunos indicadores relacionados con el profesorado, como el número de proyectos de innovación o de cursos de formación (un % de aumento).
Informe de verificación e informe de seguimiento Curso o fecha: 2012/13	<i>Recomendación 1: Puesto que el profesorado disponible para este Grado es compartido por otras titulaciones, se recomienda explicitar la correspondencia entre las necesidades de profesorado para la implantación de todas las titulaciones de la Facultad y el profesorado disponible, teniendo en cuenta los requisitos de las nuevas metodologías docentes.</i>	Acción: Se ha analizado la composición de la plantilla de profesorado del título. Evidencia: Autoinforme 2013/14: http://goo.gl/f4vqTn	Mejorar la información del título, evidenciando de este modo que se garantiza la adecuación y suficiencia del personal académico que lo imparte.
Informe de seguimiento Curso o fecha: 2013/14	<i>Recomendación 1: Podría completarse el análisis proporcionando información sobre la composición de la plantilla en términos de categorías docentes y su variación respecto a lo contemplado en la memoria. También proporcionando más detalles, a ser posible cuantitativos, sobre méritos investigadores.</i>	Acción: Se proporcionan los datos solicitados. Evidencia: P09-01 (https://goo.gl/16j7TK) y Documento de descripción del personal académico del título (https://goo.gl/16j7TK)	En el presente criterio se hace un análisis pormenorizado de la plantilla de profesorado, así como de sus méritos docentes e investigadores.
Informe de seguimiento Curso o fecha: 2013/14	<i>Recomendación 2: Debería comentarse con mayor detalle los mecanismos de coordinación intraasignatura e interasignatura utilizados.</i>	Acción: En este autoinforme se detallan dichos mecanismos y se facilitan el contenido de las reuniones de coordinación. Evidencia: Actas de las reuniones de coordinación con profesores y alumnos (https://goo.gl/vqqA3F)	Se ofrece más información relativa al proceso de coordinación del título que permite conocer en mayor y mejor medida el desarrollo de dicha actividad y mejorar la satisfacción de los estudiantes con este aspecto.

Puntos Fuertes y/o logros:

- El elevado grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.
- El porcentaje de profesores que participan en

Puntos Débiles:

- Disminución del porcentaje de asignaturas participantes en proyectos de innovación docente a pesar del aumento de dichos proyectos (sin embargo,

<p>acciones formativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El elevado porcentaje del profesorado participante en Proyectos de Innovación Docente, así como los premios de innovación recibidos por algunos de estos profesores. 	<p>este dato ha mejorado en el curso 2014-15 como se puede comprobar en el presente autoinforme).</p> <ul style="list-style-type: none"> • La satisfacción del PDI y estudiantes con los mecanismos de coordinación no es buena y entre el alumnado ha disminuido.
--	---

Autoinforme del curso:	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
2010/11	Difundir y mejorar la información al profesorado para aumentar el número de solicitudes de proyectos de innovación docente de los profesores vinculados al Grado en turismo	El porcentaje de participación del profesorado en las convocatorias de innovación ha experimentado un aumento considerable desde un 0% en el curso 2010-11, hasta el 37,74% en el curso 2014-15. Estas medidas de difusión e información se volvieron a incluir como mejora en el curso 2013-14 tras una caída en el curso 2012-13 al 14%.
2013/14	Incentivar al profesorado en la participación en los programas de innovación docente con el fin de incrementar el número de asignaturas implicadas en proyectos de innovación	A raíz de esta propuesta de mejora, se puso en marcha a finales de ese curso unas jornadas de innovación dirigidas a todo el profesorado del centro en las que los responsables de los proyectos de innovación mostraban al resto del profesorado los resultados y conclusiones de sus proyectos. Como resultado el porcentaje de asignaturas implicadas en estos proyectos ha pasado del 20,90% al 23,90%
2013/14	Analizar los niveles de satisfacción del alumnado y profesorado con la coordinación docente del título con el fin de poder actuar en su mejora.	Tras el análisis de los niveles de satisfacción del alumnado, incluidos en los informes globales, se informó al profesorado de los resultados en la reunión de coordinación de setiembre de 2014. Sin embargo los datos de satisfacción de la coordinación entre profesores siguen siendo las tasas más bajas del título (un 2,72 en el curso 14-15). Se requieren poner en marcha actuaciones para la mejora de estas tasas.

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis y Valoración:

1.- Descripción de la infraestructura del Centro.

La UCA hace un uso transversal de todos los recursos materiales que están a disposición de la comunidad universitaria con independencia de su adscripción a una u otra titulación, Facultad o

Campus.

El Campus Universitario de Jerez (<http://goo.gl/uDUVR1>), es sede de la Facultad de Derecho, de la Facultad de Ciencias del Trabajo (sede de Jerez), de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (sede de Jerez), de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia (sede de Jerez) y de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, en la que se imparten los Grados en Turismo, Marketing e Investigación de Mercados, Publicidad y Relaciones Públicas y Gestión y Administración Pública, siendo el campus más moderno de la universidad de Cádiz. Cuenta con 45.000 m² construidos, 30.000 m² de zonas verdes, 700 plazas de aparcamiento, 7 edificios principales (Aularios; Despachos y Seminarios; Servicios Comunes; Biblioteca; Edificio Multiusos; Instituto de Investigación en Ciencias Sociales y Piscina Cubierta –estos dos últimos de muy reciente construcción) y pistas deportivas. En todo el recinto existe conexión Wifi, así como sistemas de calefacción y aire acondicionado. Las instalaciones son modernas y de reciente construcción, pensadas para la docencia y para hacer la vida universitaria lo más cómoda posible.

El edificio de Aularios cuenta con 30 aulas de diversa capacidad (1 de 255, 1 de 198, 2 de 175, 1 de 150, 3 de 120, 4 de 94, 15 de 85 y 3 de 75 alumnos), todas equipadas con medios audiovisuales, incluyendo ordenador para el profesor conectado a un cañón proyector. También está equipado con cinco aulas de informática con capacidad para 30 alumnos equipadas con ordenadores portátiles y equipo multimedia (cuentan con aplicaciones informáticas específicas, como programas de gestión hotelera -Fidelius, Amadeus, Horizontel-), dos laboratorios de idiomas con tecnología multimedia para 30 alumnos y un aula de teledocencia para 36 alumnos preparadas para la grabación de clases, videoconferencias, etc. El edificio de Despachos y Seminarios cuenta con dos salas de juntas para 14 y 30 personas respectivamente, un salón de actos con capacidad para 210 equipado con cabina de audiovisuales y de interpretación, tres seminarios para 50 alumnos y 6 para 30, todos ellos con recursos multimedia. Alberga los decanatos de las facultades de Derecho y Ciencias Sociales y la Comunicación, así como las direcciones de las sedes de Jerez de las otras facultades, así como los despachos de profesores. En el edificio de Servicios Comunes Se encuentra la cafetería que cuenta con comedor aparte con autoservicio, la administración y la secretaría del Campus, la sede de algunos servicios universitarios, como el de informática (el CITI), extensión universitaria, deportes o la oficina de alojamiento así como los espacios de las delegaciones de alumnos y de las asociaciones de estudiantes. Cuentan también con dos salones de Grados con capacidad para 48 personas y equipados con sistemas audiovisuales. El edificio multiusos, también de reciente construcción, cuenta con dos aulas de informática para 30 alumnos, una de ellas equipada también como laboratorio de idiomas, dos seminarios de docencia para 20 y 40 alumnos respectivamente, un taller de comunicación y publicidad y un taller de criminología todos equipados con audiovisuales. Cuenta también con 40 despachos individuales y dobles, así como dos oficinas gestionadas por el servicio de orientación al empleo de la Junta de Andalucía. En su sótano se ubica un parking para 79 plazas.

Por último, y también inaugurado el curso 2015-16, se cuenta con el edificio que alberga el Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Sociales que todavía está pendiente de ocupación. Cuenta con 2400 metros cuadrados de superficie distribuidos en tres plantas. Dicho Instituto de Investigación participará en la transmisión de conocimientos obtenidos a través de sus investigaciones a los distintos másteres que se imparten en las Facultades de Ciencias Sociales y de la Comunicación, Facultad de Derecho, así como en la de Enfermería, de la Universidad de Cádiz, todas ellas ubicadas en el campus de Jerez de la Frontera.

2.- Descripción de recursos y servicios.

a) Biblioteca. La Biblioteca del Campus de Jerez es una sección de la Biblioteca de la Universidad de Cádiz que atiende las necesidades bibliográficas de los centros con sede en la misma, y por lo tanto al Grado en Turismo. Ocupa un edificio con una superficie construida de 8.079 m² y dispone de 309 puestos de lectura distribuidos en cuatro salas de lectura, una sala de 24 ordenadores PARIS (Puntos de Acceso Remoto a Información y Servicios), así como 17 salas de trabajo (8 individuales, 4 dobles y 5 de

grupo), un espacio de aprendizaje, un centro de producción digital y una zona de descanso, aparte de los espacios de dirección y procesos técnicos. Está equipada con 2 bancos de autopréstamo, 64 ordenadores de sala, fotocopiadora de monedas, un lector de microfilms y 115 ordenadores portátiles de préstamo.

En estos momentos cuenta con un fondo bibliográfico de más de 93.000 libros y unas 1.500 publicaciones periódicas, de las cuales 520 son suscripciones abiertas, así como material audiovisual en soporte electrónico y microformas. Estos fondos están disponibles para consulta en sala y préstamo por horas, así como se pueden solicitar artículos escaneados a través de correo electrónico.

La Biblioteca del Campus de Jerez ofrece a los alumnos cursos gratuitos de formación en diversas temáticas, tanto de introducción a la biblioteca y búsqueda de información, como cursos más especializados dirigidos directamente a los grados.

Cabe resaltar que el Servicio de Biblioteca y Archivo de la UCA cuenta con el Sello de excelencia europea 500+, siendo un referente a nivel nacional, lo que representa una gran ventaja para los usuarios y en especial para los alumnos del grado.

b) Campus virtual. Debe señalarse que la Universidad de Cádiz, y especialmente la Facultad de Ciencias Sociales y la Comunicación, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el servicio del campus virtual depende de la Secretaría de Tecnologías Docentes dentro de la Unidad de Innovación Docente del Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación. El campus virtual integra un conjunto de servidores y servicios que incorporan múltiples tecnologías. Siempre que ha sido posible, se ha elegido software libre. La unidad básica de organización del Campus Virtual es el curso. Según los casos, un curso virtual podría corresponderse con una asignatura reglada de algún plan oficial, con un grupo de la misma o con varias asignaturas. Cursos de acceso libre, cursos externos, títulos propios, actividades de extensión universitaria, etc., también tienen espacio en el campus virtual.

El alumnado y el profesorado de la Universidad de Cádiz pueden acceder al Campus Virtual usando la contraseña única que da acceso a todos los servicios de la universidad. Para que el profesorado pueda utilizar el campus virtual para la docencia, la plataforma ofrece recursos, manuales y soporte técnico especializado (<https://goo.gl/al9zul>).

Esta plataforma es utilizada por todas las asignaturas del Grado en Turismo. El P10 – Procedimiento para la gestión de los recursos materiales y servicios (<http://goo.gl/AGIDni>) nos ofrece información relevante sobre el porcentaje de asignaturas con actividad en el campus virtual (RSGC-P10-01 - <http://goo.gl/ipEJGD>).

TÍTULO	Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del campus virtual				
	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Grado en Turismo	90%	95,50%	94,10%	95,30%	100%
Centro	87,50%	91,60%	92,80%	85,90%	92,60%
Universidad de Cádiz	75,20%	76,30%	82,70%	81,90%	80,97%

Como se puede comprobar, en el curso 2014-15 el 100% de las asignaturas del grado tienen actividad en el campus virtual de la universidad (para que se considere que una asignatura tiene actividad en el campus virtual tiene que cumplir al menos dos de los siguientes criterios: asignaturas que superen el percentil 25 en promedio de accesos por alumnos, contenido en el curso y número de intercambios - mensajes y foros -, garantizando que tienen publicado en el Campus virtual el Programa de la asignatura; realizan actividades Académicas Dirigidas; realizan tutorías virtuales; publican materiales y tienen públicos los criterios de evaluación). Este dato indica la implicación del profesorado con la docencia de las materias del grado, sobre todo cuando lo comparamos con las cifras medias de la universidad de Cádiz.

c) Acceso a internet. Existen, en el Campus de Jerez tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red *ucAirPublica* da servicio general a todos los estudiantes, la red *ucAir* está disponible para el PDI y PAS y la red *Eduroam* ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas del campus. A través del CAU (Centro de Atención al Usuario - <https://goo.gl/lbqGbu>) del Servicio de Informática se puede acceder a manuales sobre el servicio, así como a los formularios de solicitud de alta, consultas y problemas.

d) Buzón de Atención al Usuario (BAU). Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>), que las dirige, según su naturaleza, a los responsables que corresponda (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi otorgado por la Cátedra UNESCO de Gestión Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2006 (<https://goo.gl/tLNJPI>). Los usuarios tienen acceso al BAU tanto desde la página de la Unidad de Calidad y Evaluación, de quienes depende, como desde la página principal de la web de la Facultad de Ciencias Sociales y la Comunicación en la sección “enlaces de interés”.

e) Centro de Atención al Usuario (CAU). Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU - <https://goo.gl/50YvcF>). El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables. El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el premio a la *Mejor Buena Práctica del Criterio Clientes*, al “Centro de Atención al Usuario de la UCA” (CAU).

f) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE). La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (Sistema Informático de Reserva de Recursos - <http://sire.uca.es>). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro (el Administrador del Campus). Igualmente, la reserva de espacios de trabajo de la biblioteca puede realizarse a través de la propia web de Biblioteca, remitiendo posteriormente al SIRE.

g) Otros. La Facultad de Ciencias Sociales y la Comunicación cuenta además con otros recursos y servicios como son: Secretaría y Administración Económica; Conserjería y Mantenimiento; Seguridad; Correspondencia y Mensajería; Copistería y Reprografía; Cafetería y Comedor; Deportes (que gestiona los espacios deportivos, organiza competiciones, firma convenios con empresas y comercios del sector, etc.); Extensión Universitaria (que gestiona la sala de exposiciones del Campus, y organiza actividades culturales); Informática (CITI – Centro Integrado de Tecnologías de la Información, encargado de dar soporte informático a los usuarios del campus y del mantenimiento de los equipos de despachos, aulas y salas especiales). También el campus es sede de organizaciones como la Delegación de Alumnos, la Oficina de Relaciones Internacionales (que cuenta con un becario); la Oficina de Voluntariado; la Oficina de Alojamiento; la Oficina del Aula de Mayores; la Oficina de Orientación al Empleo; y de asociaciones de alumnos como ADEGAP (Asociación de Titulados y universitarios en Gestión y Administración Pública); Sinergia (Asociación de Estudiantes de la E.U. de Estudios Empresariales).

h) Orientación preuniversitaria. La Facultad de Ciencias Sociales y la Comunicación colabora activamente en las Jornadas de Orientación Universitaria (<http://goo.gl/31T37V>) organizadas por la Dirección General de Acceso y Orientación. Estas jornadas, destinadas tanto a los alumnos de segundo curso de Bachillerato y de Ciclo Formativo de Grado Superior como a sus padres, tienen la finalidad de dar a conocer de forma muy detallada los aspectos relacionados con los Grados. Estas jornadas suelen tener lugar diferentes localidades de la provincia, donde se atienden a más de 11.000 alumnos y, en su caso, a los padres que han querido participar.

También se llevan a cabo visitas guiadas a los diferentes centros de la UCA. Nuestra Facultad forma parte del itinerario 3: Ciencias Sociales y Jurídicas (<http://goo.gl/kyo4Aw>). En estas visitas, solicitadas por los centros de enseñanzas medias, se muestran las instalaciones, equipamientos y servicios. Asimismo la Facultad atiende las peticiones de algunos centros de enseñanzas medias de la provincia para ofrecer sesiones informativas en esos centros.

Para la difusión de los títulos también se elaboran trípticos y dípticos (<https://goo.gl/5GKvv2>) en los que se resume la información más relevante del grado y que han tenido una amplia difusión en los grupos de interés. Asimismo, alumnos del Grado en publicidad elaboraron una serie de vídeos promocionales que están alojados en el canal *Youtube* (<https://goo.gl/Mz95VY>) de la Facultad.

i) Orientación universitaria.

Jornadas de Acogida Las Jornadas de Acogida a los alumnos de 1º curso del Grado en Turismo se desarrollan en la semana previa al inicio de las clases. Consisten en un Acto de Bienvenida a cargo del equipo decanal del Centro en el que se informa a los alumnos sobre el funcionamiento general de la Facultad y sobre los aspectos más importantes de la titulación que van a cursar, seguido de charlas informativas del personal de biblioteca y secretaría. Tras el Acto, el Coordinador del Grado y los alumnos mentores del Proyecto Compañero (alumnos de cursos superiores del Grado) acompañan a los nuevos alumnos al aula donde recibirán la docencia. Allí se informa de las cuestiones específicas del título (estructura de plan de estudios y las materias que lo conforman, direcciones y contactos de interés, campus virtual, etc.). Tras la intervención del Coordinador, los alumnos mentores del Proyecto Compañero desarrollan actividades de orientación entre pares para que conozcan las instalaciones de la Facultad y las distintas unidades y servicios de la Universidad (Biblioteca, Deporte, Voluntariado, Secretaría, SAP, etc.)

Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA) (<http://goo.gl/5hGUI0>) gestionado a través del P03-Procedimiento de Acogida, Tutoría y Apoyo de la formación del estudiante del SGC, consiste en un conjunto de acciones y actividades que se realizan durante curso académico con objeto de: a) Apoyar al alumno durante su integración en la vida universitaria, b) Informar de la estructura de funcionamiento de la Universidad, órganos de gestión y la implicación del alumnado en los mismos, c) Incentivar la participación en la vida social universitaria y en las actividades culturales de la Universidad o la sociedad de su entorno, d) Orientar y estimular el aprendizaje independiente según las directrices del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior, e) Realizar un seguimiento del grado de aprovechamiento académico, identificando las causas del fracaso, ayudando al alumno a establecer las correspondientes propuestas de mejora, f) Orientar al alumno con dificultades durante su proceso formativo, y g) Asesorar al alumno en lo relativo a posibilidades de movilidad, de elección de itinerarios curriculares, en función de su orientación profesional o interés por la investigación.

En el marco del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación desarrolla dos modalidades de tutorización conectadas entre sí: a) la tutorización entre iguales (alumno mentor – alumno novel) en el marco del Proyecto Compañero (PC), y b) la tutorización entre un profesor y un alumno (profesor tutor - alumno tutorizado) en el marco del Plan de Acción Tutorial (PAT). La Facultad cuenta con la figura de Coordinador del PAT, cuya función es asesorar a los profesores tutores y demás labores relacionadas con dicha actividad.

Orientador Académico La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación se ha dotado de la figura del Orientador Académico (<http://goo.gl/KfHWnA>). Sus funciones son orientar académicamente tanto al alumnado de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación con dificultades académicas, como al alumnado que se encuentren en situación de permanencia, el objetivo es servir de ayuda para poder superar las dificultades del alumnado, realizando, si es el caso, labores de seguimiento.

Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP) (<http://www.uca.es/sap>) tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del alumnado asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: técnicas para mejorar el rendimiento académico; control de la ansiedad ante los exámenes; superar el miedo a hablar en público; entrenamiento en relajación; habilidades sociales; estrategias para afrontar problemas; toma de decisiones y otros aspectos personales y/o académicos.

Servicio de atención a la Discapacidad(<http://www.uca.es/discapacidad/>) tiene como finalidad garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general. Este servicio actúa en la acogida, accesibilidad, asesoramiento y atención psicopedagógica, sensibilización y formación, promoción de la inserción laboral e investigación.

Tablón de anuncios web (TAVIRA) es el Sistema Oficial de Comunicación de la UCA, que permite enviar y recibir mensajes institucionales dirigidos a grupos de interés. Este sistema está gestionado en el centro por el Vicedecano de Relaciones Institucionales y Prácticas en Empresas.

j) Orientación profesional

Programa Andalucía Orienta: La Unidad de Prácticas en Empresa y Empleo pone a disposición de la Comunidad Universitaria un servicio de orientación profesional, Andalucía Orienta, subvencionado por la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía. Este servicio tiene como objetivo orientar profesionalmente, además de dar información socio laboral y promover y favorecer la inserción laboral del colectivo universitario en situación de desempleo. El servicio ha estado funcionando en el Campus de Jerez desde 2001.

Cátedra de Emprendedores de la UCA: Organiza diversas actividades como el Ciclo de presencias empresariales en la UCA, la Semana Global del Emprendimiento, las Jornadas de Oportunidades Empresariales en el Sector Turístico que traen a profesionales del sector al Campus de Jerez (al igual que al resto de campus de la UCA), etc. La cátedra también organiza actividades de formación para los alumnos de los grados de la Facultad de Ciencias Sociales y la Comunicación.

k) Personal de administración y servicio y personal de apoyo.

El personal de administración y servicios (PAS) con el que cuenta el Grado en Turismo está compartido con el resto de las titulaciones y servicios del campus. Para optimizar los recursos humanos, el PAS no se adscribe a ningún centro en concreto, sino que están a disposición de los títulos de un centro, o -como en este caso- de un campus. Así el Campus de Jerez cuenta en la actualidad con 7 personas en la secretaría, 4 en la administración económica, 11 en la conserjería, 6 en las secretarías de los departamentos, 2 en las secretarías de los decanatos (de Ciencias Sociales y Derecho), 12 en biblioteca, 4 en mantenimiento y 4 en el CITI, además de un administrador de campus. Este personal se encarga de que el centro funcione correctamente y de que todos los servicios se ofrezcan con efectividad. Consideramos que es el personal adecuado para llevar a cabo las funciones que le son propias.

3.- Seguimiento de los recursos y servicios.

Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios para desarrollar la actividad

programada. En caso de necesidad, el centro lo comunica a la dirección general o vicerrectorado competente en materia de recursos al objeto de gestionar la cesión de espacios alternativos dentro del mismo campus. Antes del inicio del curso académico, el centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través del SIRE. Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma SIRE, de acuerdo con la normativa aplicable sobre usos de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informática, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el CAU del Área de Informática (<http://cau.uca.es>).

Con objeto de contribuir a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, anualmente, se realiza una revisión y mejora de los de los servicios y recursos, articulada a través de los siguientes procedimientos:

- P10 Procedimiento para la Gestión de los Recursos y Servicios.
- P11 Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.
- P14 Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título.
- Informes de seguimiento de la DEVA.

En cuanto a la sostenibilidad ambiental y normas de seguridad, hay que señalar que la Universidad de Cádiz mantiene la trayectoria de sostenibilización ambiental de sus actividades y centros con la Certificación en la UNE EN-ISO 14001:2004 de su Sistema de Gestión Ambiental con alcance a todas sus actividades de docencia, investigación y actividades administrativas en sus cuatro campus, obtenida en el año 2011. Ello implica la ejecución de protocolos para la gestión de residuos y reducción del impacto medioambiental en actividades de docencia.

Fruto de este proceso de seguimiento, se desprenden los siguientes resultados:

INDICADOR	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
ISGC-P10-01: Grado de satisfacción del servicio relacionado con los Recursos Materiales (A).	4,48	4,86	4,79	5
ISGC-P10-01: Grado de satisfacción del servicio con los Recursos Tecnológicos (C).	4,93	4,95	4,96	4,97
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras	-	3,53	3,59	3,52
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras	-	3,33	3,33	3,45
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	95,5%	94,1%	95,3%	100%
ISGC-P11-01: Número de quejas o reclamaciones respecto al número de usuarios (BAU).	-	0,50%	0,40%	1,23%

Podemos ver que la satisfacción de los servicios gestionados mediante el CAU es muy elevada. También es alta la satisfacción de alumnos y profesores con los recursos materiales y tecnológicos, esto es debido a que la Facultad ha hecho un esfuerzo -con ayuda de la universidad- para ir actualizando, dentro de las posibilidades económicas, los recursos con los que cuenta el centro (en 2014 se compraron 20 ordenadores para las dos aulas de idiomas y se actualizaron el resto de los ordenadores de los laboratorios con material informático de la antigua Escuela Superior de Ingeniería de Cádiz).

Por otra parte, el incremento del número de BAUs (de un 0,4% a un 1,23%) no es un dato preocupante, ya que responde a una mayor difusión y conocimiento de esta herramienta entre los usuarios. Sin embargo sí que detectamos que todavía es necesaria más información, ya que un gran porcentaje de los BAUs que llegan al título por parte de los alumnos deberían haberse dirigido a otras unidades, lo que denota, no solo un desconocimiento de la herramienta en sí, sino también de la propia estructura de la universidad.

Puntos Fuertes y/o logros:

Puntos Débiles:

<ul style="list-style-type: none"> • La calidad y adecuación de los recursos e instalaciones del Campus. • La cualificación del personal de administración y servicios que presta servicio en el campus. • La implicación del profesorado con la docencia y sobre todo con el diseño y mantenimiento de sus espacios en el campus virtual • La variedad y calidad de los servicios prestados en el campus. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de conocimiento del funcionamiento del BAU • Aunque la valoración del alumnado y profesorado sobre los recursos está a niveles del centro y la universidad se pueden mejorar estos indicadores.
--	--

Autoinforme del curso:	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
2010/11	Avanzar en la utilización del campus virtual hasta alcanzar el 100% de asignaturas con actividad comprobada en el mismo.	Se ha pasado de un 90% de asignaturas con actividad en el campus virtual en el curso 2010-11 a un 100% en el 2014-15.

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis y Valoración:

1.- Análisis de las actividades de formación.

La variedad de las actividades de formación incluidas en todas las asignaturas del Grado en Turismo tiene como objetivo el que los alumnos puedan alcanzar las competencias y objetivos incluidos en la memoria verificada del Grado. Por esta razón estas actividades formativas son coherentes con los objetivos del título y adecuadas a sus resultados de aprendizaje y a las competencias que les son propias.

Como ya se ha señalado en el criterio 3 del presente informe, estas actividades formativas quedan recogidas en el programa docente de cada asignatura (Ficha 1B). El programa docente, además, incluye información sobre la asignatura, resultados de aprendizaje, sistemas de evaluación y calificación, contenidos y bibliografía, etc. Todos estos contenidos se relacionan además con las competencias a desarrollar, de tal manera que se conoce qué actividad desarrolla cuál competencia, o qué procedimiento de evaluación se utiliza para evaluar la adquisición de qué competencia. Anualmente dicha información es actualizada y validada por los responsables de las asignaturas (los profesores coordinadores de las mismas), visada por el coordinador del grado y, finalmente, validadas por los directores de departamento, como representantes de la institución sobre la que recae la responsabilidad última de la docencia. Para que los profesores puedan actualizar sus programas docentes de la forma más efectiva posible, desde el Vicedecanato de Calidad se les envía, previamente, las fichas de las materias de la Memoria Verificada, en las que, entre otras, se recogen las competencias y los porcentajes máximos y mínimos aplicables a las actividades presenciales, no presenciales y de participación activa.

El Grado en Turismo cuenta con dos tipos de asignaturas: teórico-prácticas (la mayoría), en las que existe un grupo teórico y uno o más grupos prácticos; y asignaturas prácticas (informática e idiomas) que tienen dos o más grupos prácticos y varios grupos de aula de informática o laboratorios de idiomas (cuya capacidad no supera los 30 alumnos). Las diferentes actividades que llevan a cabo las asignaturas del grado, tal y como queda reflejado en la Memoria Verificada del Título son:

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Clases en aula de informática o laboratorios de idiomas
- Realización de trabajos individuales y en grupo

- *Salidas de Campo*
- *Seminarios, conferencias, jornadas*
- *Trabajo autónomo del estudiante*
- *Tutorías individuales y colectivas*

Como podemos ver por este análisis, las asignaturas del Grado en Turismo están diseñadas con una variedad de actividades formativas encaminadas a desarrollar en el alumno las competencias propias del título.

2.- Análisis de las actividades de evaluación.

El sistema de evaluación de cada asignatura se elabora cada curso y está a disposición de los grupos de interés en el Programa Docente de las asignaturas (fichas 1B). En la Memoria Verificada aparecen tres sistemas de evaluación principales:

- Pruebas objetivas escritas u orales de acreditación de competencias, enfocados frecuentemente a la evaluación de los conocimientos específicos adquiridos por el estudiante, así como a las competencias vinculadas a la capacidad crítica y de análisis, la expresión oral y escrita, resolución de problemas, capacidad de gestión de la información, etc.
- Resultados de actividades de aprendizaje realizadas durante el transcurso de la asignatura, que buscan, fundamentalmente, corroborar que la adquisición de resultados de aprendizaje ha sido correcta y que la aplicación de conocimientos a la práctica es satisfactoria.
- Participación activa del estudiante, requerida para la adquisición de determinadas competencias como la motivación, iniciativa y espíritu emprendedor.

Para estas tres actividades de formación se ha establecido un porcentaje de ponderación mínimo de un 10% y máximo del 80%, ya que se considera fundamental la presencia de los tres sistemas para la evaluación final del alumnado.

Fruto de un análisis exhaustivo de estos sistemas de evaluación, el Centro propone que se utilicen una serie de instrumentos de evaluación que complementen a estos tres sistemas de evaluación y que contribuyan al objetivo final que es la evaluación del grado de adquisición de competencias por parte del alumnado. Estos instrumentos son:

- Pruebas iniciales de valoración de las competencias
- Exámenes a lo largo del desarrollo de la asignatura
- Examen final
- Trabajos escritos realizados por el estudiante
- Exposiciones de ejercicios, temas y trabajos
- Prácticas de ordenador y/o elaboración de memorias o cuadernos de prácticas
- Participación y trabajo realizado en los seminarios, clases de problemas y en las actividades de tutorización.
- Otros, siempre que sean aprobados por el equipo de coordinación docente de la asignatura correspondiente, y que se indiquen con antelación en la guía docente de la asignatura.

Entre estos últimos instrumentos de evaluación se encuentran los proporcionados por el Campus Virtual, que proporciona instrumentos de evaluación online -tests, cuestionarios, actividades, etc.

La totalidad de asignaturas del Grado utilizan los tres sistemas de evaluación propuestos en la Memoria Verificada, otorgando un 10% a la participación activa del estudiante y entre un 10% y un 30% a las actividades de aprendizaje, dejando el resto para el examen final, escrito u oral (como el caso de las asignaturas de idiomas que cuentan con ambas modalidades de exámenes finales).

El Trabajo Fin de Grado (TFG) se evalúa esencialmente a partir del trabajo individual del alumno donde la calidad de su redacción y diversidad bibliográfica unida a la exposición pública y el debate se convierten en criterios de rigor. Criterios que, frente al resto de asignaturas, no son evaluados, única y exclusivamente, por la persona que tutoriza su aprendizaje, sino que además interviene una comisión evaluadora de carácter multidisciplinar. En concreto, el/la tutor/a del estudiante califica la aplicación de conocimientos del Grado en el trabajo escrito (ponderación de un 70%), siendo la comisión la que valora la presentación

oral (ponderación de un 30%). Es importante resaltar que, dada las particularidades que presenta esta asignatura en heterogeneidad de contenidos y número de docentes y discentes implicados, la CGC, con el fin de establecer unos criterios homogéneos de evaluación para todos los alumnos del grado, aprobó un reglamento interno en el que se incluyen dos rúbricas (una para el/la tutor/a y otra para la comisión evaluadora) detallando qué se ha de valorar en cada criterio y cuáles son los intervalos de ponderación que los define. Así, en la rúbrica del tutor interno se califican tres bloques: el grado de cumplimiento por parte del estudiante de las tareas encomendadas para la realización del trabajo (con una ponderación del 15%), el contenido del trabajo (65%) y la calidad de la presentación escrita (20%) (<http://goo.gl/PIDWVG>). Por su parte, en la rúbrica de la comisión evaluadora se califican cinco bloques diferenciados: los aspectos formales de la presentación (10%), los contenidos de la presentación oral (20%), el lenguaje utilizado (20%), los recursos utilizados (10%) y las respuestas a las cuestiones planteadas por la comisión evaluadora (40%) (<http://goo.gl/79muVy>).

La evaluación de las Prácticas en Empresas es una labor conjunta del tutor académico del estudiante que realiza las prácticas, así como del responsable asignado por la empresa como tutor profesional. Para ello, el tutor profesional valorará el desenvolvimiento del alumno durante la práctica valorando una serie de aspectos como la creatividad e iniciativa, la capacidad de aprendizaje, las relaciones con su entorno laboral, puntualidad, motivación, capacidad técnica o sus habilidades de comunicación, y su tutor académico valorará una memoria realizada por el estudiante con la ayuda de una rúbrica que garantiza la aplicación de unos criterios homogéneos para todos los alumnos con independencia del tutor académico que se le haya asignado.

3.- Valoración de la planificación y desarrollo de las enseñanzas.

En general, como muestra la siguiente tabla, los indicadores de satisfacción de los alumnos con la docencia pueden calificarse como satisfactorios y se mantienen en el tiempo. Las pequeñas fluctuaciones son las naturales que se pueden esperar al cambiar la población de estudio.

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P04-02	3,9	3,9	3,8	3,9	3,9	3,8	3,8	3,8	3,9	3,9	3,9	3,9
ISGC-P04-03	4,1	4,2	4,1	4,1	4,1	4,1	4	4	4,1	4,2	4,2	4,2
ISGC-P04-04	-	3,3	3	3,1	-	3,1	3,2	3,3	-	3	3,1	3,2

ISGC-P04-02: Satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje

ISGC-P04-03: Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia

ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la enseñanza.

Como puede observarse, la satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje con el desarrollo de la docencia se mantiene en valores que pueden considerarse como satisfactorios, con valores ligeramente mayores que los del centro y a nivel de los de la UCA. Sin embargo, la satisfacción del profesorado con la organización y el desarrollo de la enseñanza es inferior a los del Centro y la UCA, aunque en el 2014-15 observamos que el valor aumenta ligeramente.

Algunos indicadores más pormenorizados de la satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de la docencia, se recogen en la siguiente tabla:

Resultados RSGC-P04-01 por ítem del TÍTULO	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
1. Imparte las clases en el horario fijado	4,4	4,4	4,4	4,3	4,3
2. Asiste regularmente a clase	4,6	4,6	4,6	4,5	4,5
3. Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial o virtual)	4,2	4,1	4,1	4	4,3
5. Se ajusta a la planificación de la asignatura	4,1	4,1	4,2	4	4,1
6. Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	4,1	4	4,2	4	4,1
7. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura	4,2	4,1	4,1	4	4,1
8. La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura	3,8	3,6	3,7	3,6	3,7

Como podemos comprobar los niveles de satisfacción de los estudiantes son considerablemente altos en estos ítems, siendo susceptible de mejorar el relacionado con la utilidad de la bibliografía, que, a pesar de que está en un nivel más que aceptable -3,7 sobre 5-, es el de menor cuantía. Sin embargo en las reuniones de coordinación con el profesorado se ha venido insistiendo en este aspecto y parece que está experimentando un ligero aumento.

4.- Valoración de los resultados del título y por asignatura.

Las tasas de éxito y rendimiento del título se mantienen a niveles similares a los del Centro y la UCA como se puede observar por la siguiente tabla resumen:

	T. ÉXITO					T. RENDIMIENTO				
	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15
Título	67,9	79,2	82,2	85,3	85,8	57,7	69,8	75,4	79,6	78,1
Centro	69,8	79,6	84,1	87,7	87,8	58,0	68,9	77,1	81,2	80,5
UCA	77,3	81,1	83,9	84,4	85,8	65,7	70,6	75,8	76,1	76,3

Sin embargo, los datos de esta tabla denotan un ligero descenso en la tasa de rendimiento del título con respecto al curso anterior, descenso del que hay que hacer un seguimiento más directo.

La tasa de éxito del Grado, sin embargo, sí prosigue su tendencia ascendente, situándose al mismo nivel que el de la Universidad y muy cerca de la tasa del Centro. Asimismo, esta tabla muestra que la tasa global del título supera la tasa de éxito prevista en la memoria del Grado: 72% ($\pm 5\%$)

Podemos comprobar que es en el primer curso -con una carga mayoritariamente de formación básica- en las que los alumnos presentan una tasa de éxito menor. Hay que tener en cuenta que los alumnos se encuentran en primer curso con un choque importante con respecto a las enseñanzas secundarias. Asimismo la percepción del profesorado es que el nivel de conocimientos previos del alumnado es menor del aconsejable, puntuando en las encuestas de satisfacción este ítem con un 2,56/5 en el curso 2014-15. El informe PO2-04: Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso nos arroja unos datos de perfil de ingreso para el curso 2014-15 de un 66,2% de alumnos que cumplen el perfil de ingreso de la titulación, datos que se corresponden con la baja tasa de éxito de las asignaturas de primer curso. Sin embargo, las tasas de primer curso siempre son más bajas y a medida que avanza el título aumenta, es la selección natural. Este análisis es invariable con independencia del título, aunque el perfil de ingreso sea perfecto. (Tabla de rendimiento por asignatura 2010-11 a 2014-15: <https://goo.gl/ef5ueU>)

Con respecto al caso de la materia Trabajo Fin de Grado, indicar algunas cuestiones que la diferencian como materia del Título. En primer lugar, es una materia que se cursa en el último curso de la titulación, donde los alumnos están sometidos a una carga de trabajo notable. En este curso el alumnado tiene que cursar las asignaturas y materias que responden al modelo tradicional y además deben cursar/realizar materias como las Prácticas Curriculares que en su mayoría las realizan en horario de mañanas y en localidades distintas a las de procedencia y de ubicación del Centro con una carga de trabajo de 300 horas. El carácter excepcional del TFG (un trabajo de investigación) ha sido un condicionante para que la Tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Grado muestre unos valores mucho más bajos (50%) que los alcanzados por la Tasa de éxito de esta materia, ya que la mayor parte de los alumnos deciden posponerlo para el curso siguiente, una vez que han aprobado las asignaturas básicas y obligatorias, requisito imprescindible para poder defenderlo.

En general, consideramos como satisfactorios los resultados del conjunto del título, aunque es preocupante que, como podemos apreciar por la siguiente tabla, las asignaturas con una menor tasa de éxito sean las asignaturas básicas (aunque esta tasa se mantiene por encima de la recogida en la Memoria, es significativamente inferior a las de los otros tipos de asignaturas) y por lo tanto, se hará un seguimiento más pormenorizado de estas asignaturas.

T. ÉXITO POR TIPO DE ASIGNATURA

	Formación Básica	Obligatorias	Optativas	Prácticas en Empresas	Trabajo Fin de Grado
11/12	71%	89%	97%	-	-
12/13	66%	93%	95%	-	-
13/14	71%	93%	94%	100%	95%
14/15	73%	91%	94%	100%	100%

Atendiendo a las tasas de éxito por tipo de asignatura apreciamos una diferencia apreciable, ya que la mayoría de las asignaturas obligatorias y optativas superan con creces la tasa de éxito de la memoria, pero no ocurre así con las básicas, en las que, si bien han experimentado en su mayoría un aumento conforme el curso pasado, aún se mantienen por debajo de la tasa global del título, lo que podría denotar una carencia de conocimientos previos del alumnado. Se está trabajando en este sentido para intentar paliar estas carencias. Así se han creado dos asignaturas de nivelación, una de matemáticas y otra de francés, que llevan ya dos años impartándose de forma voluntaria para el alumnado.

Puntos Fuertes y/o logros:

- La variedad de actividades metodológicas y de evaluación desarrolladas por las asignaturas del Grado.
- La alta satisfacción del alumnado con la docencia recibida
- Tasas de rendimiento y éxito de las asignaturas, en general, por encima de lo previsto en la Memoria.

Puntos Débiles:

- A pesar de que se ha venido trabajando en ello en las reuniones de Coordinación con el profesorado, la valoración de los alumnos acerca de la utilidad de la bibliografía sigue siendo el valor más bajo.
- Bajas tasas de rendimiento y éxito en las asignaturas de Formación Básica.

Autoinforme del curso:	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
2012-13	Analizar con los equipos docentes correspondientes las causas de las tasas de rendimiento especialmente bajas. Hacer un diagnóstico de la situación y proponer soluciones.	Tras este análisis se propusieron algunas medidas que tuvieron como resultado el aumento de las tasas globales de rendimiento y éxito del título hasta en 4 puntos porcentuales.
2013-14	Mejorar la satisfacción del alumnado con la bibliografía y otras fuentes de información	La implicación del profesorado en este tema ha hecho que en el curso 2014-15 haya aumentado el grado de satisfacción del estudiante con este ítem de un 3,6 en el curso anterior a un 3,7 en el presente.
2013-14	Mejorar el nivel de francés de los alumnos de primer curso	La puesta en marcha en el segundo semestre del curso 2014-15 de este curso de nivelación (que se ha repetido en el primer y segundo semestre del presente curso 2015-16) motivado por la caída de las tasas de rendimiento y éxito de los alumnos de Francés Turístico I y II con respecto al curso 2013-14. El impacto de esta medida se podrá comprobar en los datos del curso 2015-16.

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis y Valoración:

1.- Indicadores de satisfacción.

El grado de satisfacción de los grupos de interés con el programa formativo constituye un indicador relevante en el seguimiento del título. El análisis de la evolución de los distintos aspectos que influyen en el mismo sirve como base para detectar carencias y/o problemas y para la toma de decisiones orientadas a la mejora del título. La siguiente tabla contiene la evolución comparativa de los niveles globales de satisfacción con el título de distintos grupos de interés:

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	3,1	3,23	2,93	3,45	3,51	3,38	3,36	3,32	3,21
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	3,53	3,27	3,18	3,73	3,8	3,67	3,27	3,27	3,06
ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	-	-	-	-	-	-	-	3.2	3.2

Los niveles de satisfacción global tanto del alumnado como del profesorado con el título no son del todo satisfactorios. Como se puede observar por el estudio comparativo con el centro y la universidad, el grado sigue un proceso de fluctuación equivalente al que se ha producido en los dos grupos, con una caída significativa de los datos en el curso 2014-15 en todos los grupos de interés. Este bajo grado de satisfacción es un aspecto que preocupa especialmente y ante el que el centro y el grado está tomando medidas para su análisis y mejora.

2.- Indicadores de los resultados del aprendizaje.

En la siguiente página Web de la Universidad de Cádiz <https://sistemadeinformacion.uca.es>, se tiene acceso a los indicadores de rendimiento como la tasa de éxito, tasa de eficiencia y tasa de rendimiento, entre otros. Esta información permite valorar los resultados obtenidos y detectar posibles problemas que permitan intervenir con acciones de mejora.

El análisis de los valores y su evolución se realizan de manera sistemática y regular mediante los informes de seguimiento de la titulación, y son tomados como indicadores informativos que determinan diagnósticos y acciones para la mejora. Con el fin de analizar los valores académicos y su adecuación a las características de la titulación nos centraremos principalmente en la evolución de estos indicadores, desde la implantación del título.

PRINCIPALES INDICADORES (%):	Previsto en la memoria	TÍTULO				
		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento.		57,7	69,8	75,4	79,6	78,1
ISGC-P04-06: Tasa de éxito.	72 ± 5%	67,9	79,2	82,2	85,3	85,8
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación.		84,9	88,1	91,8	93,3	91,1
ISGC-P04-09: Tasa de graduación.	15 ± 5%	-	-	-	46,6	25,2
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia.	60 ± 5%	-	-	-	95	92,7
ISGC-P04-08: Tasa de abandono.	25 ± 5%	-	-	-	29,8	34,6

PRINCIPALES INDICADORES (%):	COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
	CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento.	58	68,9	77,1	81,2	80,5	65,7	70,6	75,8	76,1	77,1
ISGC-P04-06: Tasa de éxito.	69,8	79,6	84,1	87,7	87,8	77,3	81,1	83,9	84,4	85,8
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación.	83,1	86,6	91,7	92,6	91,6	85	87,1	90,3	90,1	89,9
ISGC-P04-09: Tasa de graduación.	-	-	-	24,6	12,6	-	-	41,3	27,4	19,6
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia.	-	-	-	96,5	93,6	-	-	94,7	96,4	94,6
ISGC-P04-08: Tasa de abandono.	-	-	-	30,9	33,9	-	-	22,1	29,1	27,%

Tal y como refleja la tabla la tasa de rendimiento del título ha venido experimentando una subida continua desde el curso de su implantación hasta el curso 2014-15, colocándose a niveles similares a los del centro y superiores a los de la universidad. La tasa de éxito ha experimentado una tendencia ascendente respecto al curso 2010-11, aunque muestra valores inferiores a los del centro, siendo similar a

los valores de la UCA. La tasa de graduación se mantiene a niveles satisfactorios, superando a la tasa del centro y de la UCA, y situándose muy por encima de la tasa prevista en la memoria del Grado ($15.0 \pm 5\%$).

La tasa de abandono presenta un incremento respecto al curso previo y supera los niveles de abandono del Centro y de la UCA, muy por encima de los valores previstos en la Memoria ($25.0 \pm 5\%$). Estos valores indican que más de la mitad de los estudiantes abandonan los estudios. El abandono de los estudios por parte de los estudiantes se concentra en la transición del primer curso al segundo y está causado, entre otros motivos por problemas de índole económica.

Podemos comparar esta tasa de abandono con la de los estudios de Turismo de las universidades públicas españolas (<https://goo.gl/vmEFZb> - Datos del curso 11-12). Podemos comprobar que la Universidad de Cádiz se encuentra en un puesto muy bajo (el 30 de 37 universidades públicas presenciales con estudios de Turismo) en cuanto a la tasa de abandono. Si la comparamos con las otras universidades de nuestra Comunidad autónoma, se encuentra en el puesto 5º de las 8 universidades. Es de destacar, de todos modos, que el 31,5% de los estudios de Turismo en las universidades públicas presenciales supera una tasa de abandono del 25%.

Para finalizar indicar que la tasa de evaluación muestra valores muy notables, su evolución es positiva, muy por encima de la de la UCA y a niveles de los del centro, aunque no puede establecerse comparación alguna ya que en la Memoria del título no se incorporaba este indicador.

3.- Acceso y matriculación.

Los principales datos sobre acceso y matriculación en el título aparecen en la siguiente tabla:

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	69,6%	52,3 %	50,8%	63,8%	65,6%
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	92%	101,5%	98,5%	100%	104,6%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia del Título.	71,3%	63,8%	150%	125,4%	123,4%
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título	-	-	-	-	30,7%
ISGC-P02 : Oferta de plazas	150	130	130	130	130
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso	131	127	134	146	136

	COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
	CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P02-01	57,7%	54,1%	54,7%	55,3%	66,3%	59,7%	65,7%	66,2%	67,7%	72,3%
ISGC-P02-02	100,4%	100,6%	99,1%	100,4%	101,7%	112,7%	97,4%	97%	97,8%	109,3%
ISGC-P02-03	72,2%	79,4%	173,6%	143,2%	157,5%	154,6%	95,5%	173,1%	156,2%	167,6%
ISGC-P02-04	-	-	-	-	29,5%	-	-	-	-	30,7%
Oferta de plazas	450	470	470	470	470	3683	4753	5248	5298	4808
Nuevo ingreso	428	451	492	516	478	4281	4662	5016	4872	5257

Hay que destacar los valores alcanzados por todos los indicadores y tasas, que muestran similitudes con los del Centro y la propia Universidad, si bien la Tasa de preferencia recoge valores por debajo de los registrados por el Centro y la Universidad.

Llaman la atención los valores mostrados por la Tasa de preferencia, que, siendo elevados, no se corresponden con los alcanzados por la Tasa de adecuación. Ello puede deberse a que los alumnos que eligen esta titulación en primera opción tienen notas medias inferiores a otros que la eligen en segunda o sucesivas opciones y que no consiguen entrar en otros estudios. En cualquier caso, este indicador se sitúa, por debajo de la media de la UCA, pero su evolución apunta a un ligero incremento en la demanda del título.

Desde el Centro se ha hecho un esfuerzo considerable, incorporando como acciones de mejora de los grados del centro la mejora de la información pública del título, página web, redes sociales..., así como la presencia del centro en el programa de Orientación Universitaria de la UCA, consistente en la visita a los

núcleos más importante población de la provincia en los que se concentran a todos los institutos de la misma. A través de este programa se ofrecen sesiones informativas del proceso de acceso a la Universidad, en las que los Centros participamos con mesas de información en las que tanto padres como estudiantes pueden preguntar todo lo relacionado con nuestros grados. Además, el Campus en el que nos encontramos cuenta con un plan de visitas para todos aquellos Centros que deseen conocerlo y, desde el propio Centro es atienden también las peticiones de algunos institutos para que acudamos a dar una sesión informativa sobre nuestros grados.

En cualquier caso, y aun considerando que uno de los frutos cosechados por estas acciones es el incremento en el número de matriculaciones y de la Tasa de nuevo ingreso, pensamos que un mejor conocimiento del Título en la sociedad en general y entre los alumnos de secundaria en particular ayudarían a mejorar los indicadores referidos para ello se ha procedido a reelaborar los contenidos de la información que se ofrece al alumnado de enseñanzas medias que asisten a las Jornadas de Orientación Universitaria que organiza el Vicerrectorado de Alumnado y en las que participa la Facultad de forma activa.

4.- Inserción laboral.

Según el procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y la satisfacción de los egresados con la formación recibida (P07 del SGC), el estudio sobre la inserción laboral y la satisfacción con la formación de los egresados de la UCA se realiza, cada curso académico, mediante metodología de encuesta, sobre los egresados de grado y máster a los tres años de finalizar sus estudios.

Durante el curso 2015-16 se ha obtenido información sobre la inserción y satisfacción de los egresados del título (promoción 2013-14), a través de una encuesta realizada telefónicamente.

Se dispone adicionalmente de la inserción laboral de los egresados del título (promoción 2013-14) facilitada por el observatorio Argos del Servicio Andaluz de Empleo (<https://goo.gl/qj9nhb>), que anualmente obtiene la tasa de inserción laboral de los egresados al año de haber obtenido el título (30 de septiembre de cada año) mediante el cruce de datos con las altas registradas en el Sistema de la Seguridad Social. Estos datos nos permiten observar el grado de inserción, aunque no asociado al perfil de estudios. Cabe mencionar que sólo recoge las altas de cotización de personas registradas en Andalucía, con el sesgo que ello conlleva (exclusión de inserción en otras Comunidades Autónomas y especialmente, en el extranjero, sin contar con los egresados que se encuentran cursando estudios de máster).

5.- Análisis de la sostenibilidad del título.

Teniendo en cuenta los indicadores incorporados en este Autoinforme, así como su evolución, consideramos que el título es totalmente sostenible, en este sentido, y en primer lugar, debemos indicar el buen desarrollo del plan de estudios, como viene confirmando los Informes de Seguimiento emitidos por la Agencia Andaluza del Conocimiento que consideran que, la implantación se ajusta por norma general a lo previsto en la memoria y que a partir de los indicadores de Sistema de garantía de Calidad se están llevando a cabo acciones de mejora

Respecto al alumnado, el perfil de los alumnos matriculados se ajusta en lo especificado en la Memoria y los indicadores de acceso que aparecen en el apartado 7 de este informe muestran una evolución favorable desde la implantación del título. Conviene subrayar que la Tasa de Preferencia del Grado muestra una evolución positiva apuntando una tendencia de ligero incremento en la demanda del título.

En relación a los recursos con los que contamos para el desarrollo de las actividades formativas consideramos que contamos con recursos materiales y servicios adecuados y suficientes, como puede desprenderse de la lectura del indicador ISGC-P10-1 sobre el grado de satisfacción de los grupos de interés con las infraestructuras y servicios, que muestra una alta valoración de los recursos materiales para el desarrollo de la docencia del título por el PDI y el Alumnado.

La sostenibilidad del título está garantizada por un personal académico que mejora constante en su

cualificación, experiencia investigadora y docente, constituyendo una plantilla docente profesorado notablemente competente y capacitada. En el curso 2010-11, primer curso de implantación del Grado, la plantilla estaba constituida por 17 profesores, de los que 14 (82.4%) pertenecía a alguna de las categorías de profesorado con vinculación permanente. Con la implantación de los siguientes cursos, el número de profesores fue incrementándose por las nuevas necesidades, hasta llegar a los 52 profesores del curso 2014-15. De igual manera, el profesorado con vinculación permanente fue también aumentando: 27 en el curso 2011-12 (71.1%), 34 en el 2012-13 (66.7%), 38 en el 2013-14 –año de implantación del último curso del Grado (67.9%) y 37 en el curso 2014-15 (71.2%). Del mismo modo, el número de doctores con los que cuenta el Grado ha ido aumentando progresivamente a lo largo de los cursos analizados, pasando de un 29,41% de doctores en el curso 2010-11 a un 48,8% en el curso 2014-15. y, en cuanto a la experiencia docente e investigadora, los profesores del título han pasado de contar con 26 quinquenios y 3 sexenios en el curso 2010-11 a tener 82 quinquenios (un aumento del 315%) y 5 sexenios en el curso 2014-15 (un incremento del 167%). Esta plantilla hace posible que las Tasas de éxito y rendimiento muestren una progresión positiva curso a curso.

En cuanto a resultados de aprendizaje, el desarrollo del plan de estudios, conforme a la Memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado. Del mismo modo, las actividades de formación incorporadas en las asignaturas del Grado recogidas en los programas docentes son adecuadas para la obtención y adquisición de los resultados de aprendizaje y las competencias previstas en la Memoria del título.

El desarrollo del Título muestra cómo se han ido cumpliendo los objetivos previstos por la Memoria verificada, con una evolución ascendente observable en las tasas de eficiencia y de éxito. Respecto a la tasa de abandono, también los resultados son pocos satisfactorios y superan los previstos en la Memoria, pero no consideramos este indicador como determinante en la sostenibilidad del título, cuando en general, el grado de satisfacción de los grupos de interés es notable como lo muestran distintos indicadores incorporados en ese Autoinforme: con el título (ISGC-P08-02), con la docencia (ISGC-P09-05), con la planificación de la enseñanza y aprendizaje (ISGC-P04-02), con el desarrollo de la docencia (ISGC-P04-03), con los recursos materiales e infraestructuras del título (ISGC-P10-02), o con el desarrollo de las prácticas curriculares de la titulación (ISGC-P08-01).

Por todo ello, atendiendo a lo expuesto y a los indicadores disponibles, entendemos que el título es sostenible.

Puntos Fuertes y/o logros:	Puntos Débiles:
<ul style="list-style-type: none"> • Altas tasas de rendimiento y evaluación • Tasas de éxito y eficiencia por encima de lo previsto en la memoria. • Tasa de graduación por encima del centro y la UCA y superando lo previsto en la memoria. • Tasas de acceso y matriculación satisfactorias. 	<ul style="list-style-type: none"> • El grado de satisfacción global del alumnado y del profesorado con el título es muy bajo • La tasa de abandono supera lo previsto en la memoria.

Autoinforme del curso:	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
2013/14	Analizar las causas de abandono y rendimiento de los alumnos.	Desde el Decanato del Centro se están investigando las causas del abandono de los alumnos, a través de la información disponible, así como con entrevistas y llamadas personales a los alumnos en cuestión. Sin embargo, todavía no se ha obtenido ningún impacto medible ya que se sigue con el estudio. Los primeros datos apuntan, sin embargo, a que la crisis económica es la principal causa del abandono de los alumnos, sobre todo de aquellos que no son residentes en Jerez -localidad en la que está situada la Facultad.



2014/15	Analizar las causas de porqué el Grado de satisfacción global del alumnado y del profesorado con el título se sitúa en niveles bajos.	Desde la coordinación del título se va a elaborar y difundir una encuesta específica al alumnado y profesorado. El impacto de esta acción de mejora se observará en los indicadores del curso 16-17.
---------	---	--